



BOLETIN OFICIAL DE LA REGION DE MURCIA

Depósito legal: M.J-395/1982

MARTES, 27 DE ABRIL DE 1993

Número 96

Franqueo concertado n.º 29/5

SUMARIO

I. Comunidad Autónoma

2. Autoridades y personal

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Orden de 16 de abril de 1993, de la Consejería de Administración Pública e Interior, por la que se resuelve con carácter definitivo el concurso de méritos convocado por Orden de 30 de julio de 1992 para la provisión de puestos de trabajo sanitarios correspondientes a los grupos A y B de la Administración Pública de la Región de Murcia. 331

Orden de 20 de abril de 1993, de la Consejería de Administración Pública e Interior, por la que se resuelve parcialmente con carácter definitivo el Concurso de Méritos convocado por Orden de 14 de julio de 1992 para la provisión de puestos de trabajo correspondientes a los grupos C, D y E de personal funcionario y niveles III, V y VI de personal laboral a servicio de la Administración Pública de la Región de Murcia. 331

II. Administración Civil del Estado

2. Direcciones provinciales de Ministerios

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Unidad de Recaudación Ejecutiva número Cinco de Murcia. Notificación de embargo de bienes inmuebles. 335

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Unidad de Recaudación Ejecutiva número Cinco de Murcia. Notificación de embargo de bienes inmuebles. 335

III. Administración de Justicia

JUZGADOS:

Primera Instancia número Uno de Cieza. Autos 3 de 1992. 335

Primera Instancia e Instrucción de Monzón (Huesca). Autos 262/92. 335

De lo Social de Cartagena. Autos 986/92. 335

Primera Instancia número Uno de Alcobendas. Procedimiento judicial sumario 437/92. 335

Primera Instancia número Uno de Cieza. Autos 183 de 1990. 335

IV. Administración Local

AYUNTAMIENTOS:

BENIEL. Rectificación del Padrón Municipal de Habitantes de este municipio con referencia al 1 de enero de 1993. 335

SAN PEDRO DEL PINATAR. Padrones para el presente ejercicio del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana y del Impuesto sobre Actividades Económicas. 335

CARTAGENA. Pliego de Condiciones Técnicas y Jurídicas Administrativas de «Redacción del proyecto del nuevo edificio para Conservatorio de Música». 335

MOLINA DE SEGURA. Pliego de Bases Generales que ha de regir en la convocatoria del concurso de anteproyecto para la construcción de un Centro de Salud. 335

MURCIA. Gerencia de Urbanismo. Aprobación definitiva del Proyecto de Reparcelación de la Unidad de Actuación I y II del Estudio de Detalle Cabezo de Torres B. (Exp. 281/88-G). 335

MULA. Bases para la provisión en propiedad, mediante sistema de concurso-oposición, de una plaza de Cabo de la Policía Local del Ayuntamiento de Mula. 335

ÁGUILAS. Autorización para instalación de un depósito aéreo de G.L.P., en Explanada del Muelle, s/n. 336

TARIFAS

<u>Suscripciones</u>	<u>Ptas.</u>	<u>3% IVA</u>	<u>Total</u>		<u>Números sueltos</u>	<u>Ptas.</u>	<u>3% IVA</u>	<u>Total</u>
Anual	22.633	679	23.312		Corrientes	100	3	103
Aytos. y Juzgados	9.235	277	9.512		Atrasados año	126	4	130
Semestral	13.109	393	13.502		Años anteriores	160	5	165



I. Comunidad Autónoma

2. Autoridades y personal

Consejería de Administración Pública e Interior

4659 ORDEN de 16 de abril de 1993, de la Consejería de Administración Pública e Interior, por la que se resuelve con carácter definitivo el concurso de méritos convocado por Orden de 30 de julio de 1992 para la provisión de puestos de trabajo sanitarios correspondientes a los grupos A y B de la Administración Pública de la Región de Murcia.

Por Orden de la Consejería de Administración Pública e Interior de 30 de julio de 1992 («Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 203 de 1 de septiembre de 1992) se convocó Concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo sanitarios correspondientes a los Grupos A y B de la Administración Pública de la Región de Murcia.

Por Orden de 24 de febrero de 1993 («Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 56 de 9 de marzo de 1993), se hizo pública la Resolución provisional del citado Concurso de méritos.

Finalizado el plazo de reclamaciones establecido en dicha Orden, y una vez examinadas las mismas, a propuesta de la Comisión de Selección del Concurso, y de conformidad con lo establecido en la Base Décima de la Orden de 29 de octubre de 1991, por la que se aprueban las Bases Generales,

DISPONGO:

Primero

Nombrar al personal relacionado en el Anexo I de esta

Orden como adjudicatario con carácter definitivo de los puestos de trabajo comprendidos en dicho Anexo.

Segundo

Declarar desiertos o vacantes los puestos de trabajo relacionados en el Anexo II de esta Orden.

Tercero

En cuanto a los destinos, tomas de posesión, ceses y efectos derivados del Concurso se estará a lo dispuesto en las Bases Undécima y Duodécima de la Orden de 29 de octubre de 1991.

Cuarto

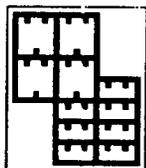
Los ceses, cambios de situación administrativa, en su caso, y tomas de posesión se efectuarán por el órgano competente respectivo, debiendo formalizarse por las correspondientes unidades de personal las hojas de enlace normalizadas, rellenando, en todo caso, la casilla de compatibilidad, según lo previsto en la normativa vigente en materia de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

Quinto

Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso de reposición ante esta Consejería, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», de conformidad con lo establecido en la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Murcia, a 16 de abril de 1993.—El Consejero de Administración Pública e Interior, **Antonio Bódalo Santoyo**.

(Anexo I)



REGION DE MURCIA
 CONSEJERIA DE ADMINISTRACION
 PUBLICA E INTERIOR

CONSEJERIA: SANIDAD
 CENTRO DIR: D.G. DE SALUD
 PROGRAMA .: 412D HOSPITAL PSIQUIATRICO

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACION Y UBICACION DEL PUESTO</u>	<u>C.D. / P.DES.</u>	<u>COMPLEMENTO ESPECIFICO</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>N.R.R.P.</u>
AT00229	AYUDANTE TECNICO SANITARIO/DUE	18	95.868	GONZALEZ MUÑOZ , ENRIQUE JOSE	1.811.317	FU00973B
AT00262	AYUDANTE TECNICO SANITARIO/DUE	18	95.868	MURCIA MOLINA , ISABEL	22.480.767	LA00111B
AT00351	AYUDANTE TECNICO SANITARIO/DUE	18	95.868	CANOVAS CONESA , JOAQUIN	22.927.876	FU00935B

CONSEJERIA: SANIDAD
 CENTRO DIR: D.G. DE SALUD
 PROGRAMA .: 412E CENTRO DE AREA DE LORCA

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACION Y UBICACION DEL PUESTO</u>	<u>C.D. / P.DES.</u>	<u>COMPLEMENTO ESPECIFICO</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>N.R.R.P.</u>
ME00091	MEDICO ADJUNTO LORCA	22		ESCRIBANO CANOVAS , M.DOLORES	22.470.730	FU01034A

CONSEJERIA: SANIDAD
 CENTRO DIR: D.G. DE SALUD
 PROGRAMA .: 412F CENTRO DE AREA DE CARTAGENA

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACION Y UBICACION DEL PUESTO</u>	<u>C.D. / P.DES.</u>	<u>COMPLEMENTO ESPECIFICO</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>N.R.R.P.</u>
JP00042	JEFE UNIDAD TECN.SANIDAD AMBIENTAL	22	1.154.184	CERVANTES ALCOBAS , JOSE JUAN	22.929.124	FU00533A
AT00265	AYUDANTE TECNICO SANITARIO/DUE	18	95.868	ALEMAN TUDELA , JI ANA	27.441.195	FU00919B

CONSEJERIA: SANIDAD
 CENTRO DIR: D.G. DE SALUD
 PROGRAMA .: 412K SALUD MENTAL Y DROGODEPENDENCIA

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACION Y UBICACION DEL PUESTO</u>	<u>C.D. / P.DES.</u>	<u>COMPLEMENTO ESPECIFICO</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>N.R.R.P.</u>
JC00336	JEFE SECCION DROGODEPENDENCIAS	24	1.286.016	ONATE GOMEZ , JULIAN	22.447.106	FU01192A
AT00227	AYUDANTE TECNICO SANITARIO/DUE CARTAGENA	18	95.868	HURTADO LOPEZ , ANA MARIA	22.959.859	FU00984B
AT00370	AYUDANTE TECNICO SANITARIO/DUE	18	95.868	RODRIGUEZ MARTINEZ , M. PAZ	22.474.665	FU01048B

CONSEJERIA: SANIDAD
CENTRO DIR: D.G. DE SALUD
PROGRAMA .: 413B SALUD

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACION Y UBICACION DEL PUESTO</u>	<u>C.D. / P.DES.</u>	<u>COMPLEMENTO ESPECIFICO</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>N.R.R.P.</u>
JC00329	JEFE SECCION DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA	24	1.286.016	GARCIA FULGUEIRAS , ANA MARIA	51.346.085	
JC00333	JEFE SECCION SALUD LABORAL ENFERMEDAD.TORAX	24	1.286.016	GALVAN OLIVARES , FERNANDO	22.412.665	FU00763A
JC00334	JEFE SECCION EDUCACION PARA LA SALUD	24	1.286.016	GUTIERREZ GARCIA , JOSE JOAQUIN	74.152.643	FU00752A
JC00293	JEFE SECCION SALUD INFANTIL	24		NAVARRO ALONSO , JOSE ANTONIO	22.436.282	FU00483A
FN00005	FACULTATIVO LABORATORIO	20		SANCHEZ CANOVAS , ANA MARIA	22.482.382	FU00881A
FN00009	FACULTATIVO LABORATORIO-TOTANA	20		MARIN MESEGUER , DANIEL	52.801.560	FU01017A
FN00010	FACULTATIVO LABORATORIO-YECLA	20		INIESTA SANMARTIN , M. ESTHER	27.438.867	FU01018A
FN00011	FACULTATIVO LABORATORIO-CARAVACA	20		GONZALEZ GALLEGRO , CONCEPCION	74.343.687	FU01019A
FN00012	FACULTATIVO LABORATORIO	20		GUILLEN MARCO , AGUSTIN	74.166.015	FU00769A

CONSEJERIA: SANIDAD
CENTRO DIR: D.G. DE SALUD
PROGRAMA .: 413B SALUD

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACION Y UBICACION DEL PUESTO</u>	<u>C.D. / P.DES.</u>	<u>COMPLEMENTO ESPECIFICO</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>N.R.R.P.</u>
AT00264	AYUDANTE TECNICO SANITARIO/DUE	18	95.868	CANTERO GONZALEZ , M. JURDES	22.466.967	FU00937B
AT00268	AYUDANTE TECNICO SANITARIO/DUE	18	95.868	GARCIA SANCHIZ , M.ISABIL	74.331.460	FU00337B
AT00278	AYUDANTE TECNICO SANITARIO/DUE	18	95.868	FERNANDEZ-DELGADO Y CERIA , M.BELEN	27.426.190	LA00096B
AT00359	AYUDANTE TECNICO SANITARIO/DUE	18	95.868	FRAPOLLI GOMEZ , GRISELLA	1.100.796	FU00963B
AT00373	AYUDANTE TECNICO SANITARIO/DUE JUMILLA	18	95.868	LOPEZ ROJO , CONCEPCION	77.505.910	FU00733B

CONSEJERIA: SANIDAD
CENTRO DIR: D.G. ATENCION HOSPITALARIA
PROGRAMA .: 412A HOSPITAL GENERAL

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACION Y UBICACION DEL PUESTO</u>	<u>C.D. / P.DES.</u>	<u>COMPLEMENTO ESPECIFICO</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>N.R.R.P.</u>
MJ00013	MEDICO JEFE SERVICIO	26	1.412.772	FELICES ABAD , FRANCISCO	27.189.295	FU00810A
MJ00010	MEDICO JEFE SERVICIO	26		LOPEZ EGIDO , ALEJANDRO	22.161.106	FU00460A
MJ00016	MEDICO JEFE SERVICIO	26		FONTANA COMPIANO , LUIS OSCAR	36.986.133	FU01219A
MB00015	MEDICO JEFE SECCION	24	1.286.016	SAN EUSTAQUIO TUDANCA , FERNANDO	22.408.796	FU01009A
MB00016	MEDICO JEFE SECCION	24	1.286.016	PRADO SERRANO , RAMON, DE	22.395.053	FU00812A
MB00018	MEDICO JEFE SECCION	24	1.286.016	TOMAS ROS , MARIANO	22.472.205	FU01220A
MB00019	MEDICO JEFE SECCION	24	1.286.016	MANZANO SARO , ELENA	22.415.143	FU00489A
MB00022	MEDICO JEFE SECCION	24		ALBARRACIN MARIN-BLAZQUEZ , ANTONIO	22.442.379	FU00428A
ME00022	MEDICO ADJUNTO	22	1.154.184	PARDO TALAVERA , JUAN CARLOS	5.144.334	FU00934A

CONSEJERIA: SANIDAD
CENTRO DIR: D.G. ATENCION HOSPITALARIA
PROGRAMA .: 412A HOSPITAL GENERAL

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACION Y UBICACION DEL PUESTO</u>	<u>C.D. / P.DES.</u>	<u>COMPLEMENTO ESPECIFICO</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>N.R.R.P.</u>
ME00029	MEDICO ADJUNTO	22	1.154.184	PALAZON SANCHEZ , FUGENCIO	22.475.765	FU00935A
ME00103	MEDICO ADJUNTO	22	1.154.184	ALEMAN DIAZ , PLACIDA	27.427.396	FU01021A
ME00104	MEDICO ADJUNTO	22	1.154.184	CAMPAYO ROJAS , FCO JAVIER	22.449.291	FU00876A
ME00136	MEDICO ADJUNTO	22	1.154.184	GUIRADO SANCHEZ , FRANCISCO	22.429.108	FU01247A
	COORDINADOR AREA DE URGENCIAS					
BE00001	A.T.S.COORD.ADJ.ENFERMERIA	22	644.592	MARTINEZ LOPEZ , JUAN	74.303.617	FU00333B
ME00004	MEDICO ADJUNTO	22		VELASCO MARTINEZ , RAMIRO JOSE	74.498.491	FU01217A
BB00003	AYUDANTE TECNICO SANITARIO	20	553.140	CAMPILLO CAMPILLO ANTONIA	22.450.384	FU00251B
	COORDINADOR UNIDAD ENFERMERIA					
BB00004	AYUDANTE TECNICO SANITARIO	20	553.140	GUTIERREZ GARCIA , MERCEDES	22.444.286	FU00330B
	COORDINADOR UNIDAD ENFERMERIA					
BB00008	AYUDANTE TECNICO SANITARIO	20	553.140	CASTEJON BERENGUER , M. DOLORES	22.438.689	FU00256B
	COORDINADOR UNIDAD ENFERMERIA					

CONSEJERIA: SANIDAD
CENTRO DIR: D.G. ATENCION HOSPITALARIA
PROGRAMA .: 412A HOSPITAL GENERAL

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACION Y UBICACION DEL PUESTO</u>	<u>C.D. / P.DES.</u>	<u>COMPLEMENTO ESPECIFICO</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>N.R.R.P.</u>
BB00012	AYUDANTE TECNICO SANITARIO	20	553.140	LORCA SANCHEZ , M.EULALIA	22.452.814	FU00298B
	COORDINADOR UNIDAD ENFERMERIA					
AT00054	AYUDANTE TECNICO SANITARIO/DUE	18	95.868	JIMENEZ CHECA , M.CARMEN	23.231.217	FU00732B
AT00061	AYUDANTE TECNICO SANITARIO/DUE	18	95.868	MARTINEZ GONZALEZ , PILAR	27.473.951	FU00728B
AT00067	AYUDANTE TECNICO SANITARIO/DUE	18	95.868	MARIN LEON , CARMELO ANDRES	52.801.504	FU00727B
AT00075	AYUDANTE TECNICO SANITARIO/DUE	18	95.868	ROS PARDO , M. ANTONIA	22.439.039	FU00689B
AT00076	AYUDANTE TECNICO SANITARIO/DUE	18	95.868	HIDALGO FERNANDEZ , JOSE	27.473.354	FU00754B
AT00088	AYUDANTE TECNICO SANITARIO/DUE	18	95.868	RODRIGUEZ ALCARAZ , ADELAIDA M.	27.431.371	FU00738B
AT00096	AYUDANTE TECNICO SANITARIO/DUE	18	95.868	DIAZ CHICANO , JUAN FCO.	28.998.593	LA00350B
AT00122	AYUDANTE TECNICO SANITARIO/DUE	18	95.868	GONZALEZ FUENTES , MARGARITA	11.056.283	FU00726B

CONSEJERIA: SANIDAD
CENTRO DIR: D.G. ATENCION HOSPITALARIA
PROGRAMA .: 412A HOSPITAL GENERAL

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACION Y UBICACION DEL PUESTO</u>	<u>C.D. / P.DES.</u>	<u>COMPLEMENTO ESPECIFICO</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>N.R.R.P.</u>
AT00142	AYUDANTE TECNICO SANITARIO/DUE	18	95.868	BERENGUER PAJARES , ANA	21.461.254	FU00739B
AT00160	AYUDANTE TECNICO SANITARIO/DUE	18	95.868	RAMIREZ PEREZ , FULGENCIO	27.453.626	FU00735B
AT00169	AYUDANTE TECNICO SANITARIO/DUE	18	95.868	SANCHEZ RUIZ , JOAQUIN	22.420.588	FU00741B
AT00186	AYUDANTE TECNICO SANITARIO/DUE	18	95.868	MARIN CAMPOY , ROSARIO	74.319.542	
AT00192	AYUDANTE TECNICO SANITARIO/DUE	18	95.868	ORTIZ LOPEZ , PURIFICACION	74.318.200	FU00748B
AT00196	AYUDANTE TECNICO SANITARIO/DUE	18	95.868	CULIAÑEZ ALENDA , MAXIMO	75.519.027	FU00744B
AT00212	AYUDANTE TECNICO SANITARIO/DUE	18	95.868	GOMEZ GONZALVEZ , GUADALUPE	2.196.960	FU00734B
AT00231	AYUDANTE TECNICO SANITARIO/DUE	18	95.868	PINA SALINAS , FRANCISCO	77.502.292	FU00740B
AT00319	AYUDANTE TECNICO SANITARIO/DUE	18	95.868	GARCIA LOPEZ , JOSE FA	22.476.917	FU00749B

CONSEJERIA: SANIDAD
CENTRO DIR: D.G. ATENCION HOSPITALARIA
PROGRAMA .: 412A HOSPITAL GENERAL

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACION Y UBICACION DEL PUESTO</u>	<u>C.D. / P.DES.</u>	<u>COMPLEMENTO ESPECIFICO</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>N.R.R.P.</u>
AT00358	AYUDANTE TECNICO SANITARIO/DUE	18	95.868	MORATILLA MARQUEZ , ANA	22.894.968	FU00737B

CONSEJERIA: SANIDAD
CENTRO DIR: D.G. ATENCION HOSPITALARIA
PROGRAMA .: 412B HOSPITAL LOS ARCOS

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACION Y UBICACION DEL PUESTO</u>	<u>C.D. / P.DES.</u>	<u>COMPLEMENTO ESPECIFICO</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>N.R.R.P.</u>
MB00028	MEDICO JEFE SECCION	24	1.286.016	ROLDAN MARTINEZ , CARMEN	74.489.538	FU01228A
ME00115	MEDICO ADJUNTO	22	1.154.184	FERNANDEZ PARDO , JACINTO	22.453.495	FU01012A
ME00122	MEDICO ADJUNTO	22	1.154.184	GARCIA CALLEJA , FRANCISCO J.	12.719.375	LA00058A
BB00021	AYUDANTE TECNICO SANITARIO COORDINADOR UNIDAD ENFERMERIA	20	553.140	CUENCA RODRIGUEZ , LUIS	22.936.073	FU00953B
BB00022	AYUDANTE TECNICO SANITARIO COORDINADOR UNIDAD ENFERMERIA	20	553.140	LOPEZ DE ZAVALA , JOAQUIN	114.974	FU00992B
BB00023	AYUDANTE TECNICO SANITARIO COORDINADOR UNIDAD ENFERMERIA	20	553.140	MIRAS DIAZ , GERTRUDIS	23.210.636	FU01019B
BB00024	AYUDANTE TECNICO SANITARIO COORDINADOR UNIDAD ENFERMERIA	20	553.140	CERVANTES URAN , EMILIO	22.948.177	FU00945B
BB00025	AYUDANTE TECNICO SANITARIO COORDINADOR UNIDAD ENFERMERIA	20	553.140	MUÑOZ SANCHEZ , MANUEL	22.932.110	FU01028B
BB00026	AYUDANTE TECNICO SANITARIO COORDINADOR UNIDAD ENFERMERIA	20	553.140	ROCAMORA GUTIERREZ , CONCEPCION	74.332.906	FU01045B

CONSEJERIA: SANIDAD
CENTRO DIR: D.G. ATENCION HOSPITALARIA
PROGRAMA .: 412B HOSPITAL LOS ARCOS

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACION Y UBICACION DEL PUESTO</u>	<u>C.D. / P.DES.</u>	<u>COMPLEMENTO ESPECIFICO</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>N.R.R.P.</u>
AT00007	AYUDANTE TECNICO SANITARIO/DUE	18	95.868	BAYO ZAERA , RAFAEL ALBERTO	27.453.181	FU00928B
AT00009	AYUDANTE TECNICO SANITARIO/DUE	18	95.868	ORTEGA MIÑARRO , INMACULADA	22.955.728	FU01032B
AT00013	AYUDANTE TECNICO SANITARIO/DUE	18	95.868	GUIRAO SANCHEZ , M.CARMEN	75.355.708	FU00976B
AT00018	AYUDANTE TECNICO SANITARIO/DUE	18	95.868	ESCRIBANO CRESPO , FUENSANTA	22.482.041	FU00955B
AT00023	AYUDANTE TECNICO SANITARIO/DUE	18	95.868	ALBALADEJO SEGURA , MARGARITA	22.951.493	FU00743B
AT00258	AYUDANTE TECNICO SANITARIO/DUE	18	95.868	RODRIGUEZ SANTOS , PEDRO RAFAEL	22.473.464	FU00711B
AT00342	AYUDANTE TECNICO SANITARIO/DUE	18	95.868	BERMEJO MERCADER , M.ESPERANZA	22.899.886	FU00716B
AT00347	AYUDANTE TECNICO SANITARIO/DUE	18	95.868	HERNANDEZ CONTRERAS , FCO.JOSE	22.930.303	FU00708B

CONSEJERIA: SANIDAD
CENTRO DIR: D.G. ATENCION HOSPITALARIA
PROGRAMA .: 412G CENTRO REGIONAL HEMODONACION

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACION Y UBICACION DEL PUESTO</u>	<u>C.D. / P.DES.</u>	<u>COMPLEMENTO ESPECIFICO</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>N.R.R.P.</u>
MB00033	MEDICO JEFE SECCION	24	1.286.016	MORALEDA JIMENEZ , JOSI MARIA	6.199.857	FU00917A
BB00018	AYUDANTE TECNICO SANITARIO COORDINADOR UNIDAD ENFERMERIA	20	553.140	MARTINEZ VERDU , LUIS	74.332.120	FU01012B
BB00019	AYUDANTE TECNICO SANITARIO COORDINADOR UNIDAD ENFERMERIA	20	553.140	MIÑANO MIÑANO , GUMERSINDO	74.318.975	
AT00360	AYUDANTE TECNICO SANITARIO/DUE	18	95.868	MARIN LOSA , M.ROSARIO	22.429.333	FU00312B
AT00361	AYUDANTE TECNICO SANITARIO/DUE	18	95.868	JIMENEZ HERNANDEZ , ANTONIO JOSE	22.479.467	FU00986B
AT00362	AYUDANTE TECNICO SANITARIO/DUE	18	95.868	BENAVENTE JIMENEZ , CONCEPCION	22.455.001	FU00249B
AT00366	AYUDANTE TECNICO SANITARIO/DUE	18	95.868	MENDAÑA CUBERO , MARISOL	27.438.856	FU01016B
AT00367	AYUDANTE TECNICO SANITARIO/DUE	18	95.868	HERNANDEZ CEREZO , JOSE MARIANO	27.430.218	FU01175B
AT00368	AYUDANTE TECNICO SANITARIO/DUE	18	95.868	GIMENEZ AGUILAR , ISABEL	74.341.420	FU00969B

CONSEJERIA: SANIDAD
CENTRO DIR: D.G. ATENCION HOSPITALARIA
PROGRAMA .: 412G CENTRO REGIONAL HEMODONACION

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACION Y UBICACION DEL PUESTO</u>	<u>C.D. / P.DES.</u>	<u>COMPLEMENTO ESPECIFICO</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>N.R.R.P.</u>
AT00369	AYUDANTE TECNICO SANITARIO/DUE	18	95.868	FRANCO VICENTE , JOSE	27.428.060	LA00144B

CONSEJERIA: SANIDAD
CENTRO DIR: D.G. ATENCION HOSPITALARIA
PROGRAMA .. 422A ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERIA

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACION Y UBICACION DEL PUESTO</u>	<u>C.D. / P.DES.</u>	<u>COMPLEMENTO ESPECIFICO</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>N.R.R.P.</u>
PF00003	PROFESOR COORDINADOR ENFERMERIA CARTAGE	20		LOPEZ VILLANUEVA , MANUELA	74.430.083	FU009958

CONSEJERIA: SANIDAD
CENTRO DIR: SERVICIO DE SALUD
PROGRAMA .. 412J SERVICIO DE SALUD

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACION Y UBICACION DEL PUESTO</u>	<u>C.D. / P.DES.</u>	<u>COMPLEMENTO ESPECIFICO</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>N.R.R.P.</u>
AT00316	AYUDANTE TECNICO SANITARIO/DUE	18	95.868	PEÑA ALBURQUERQUE , PILAR	22.482.313	FU002388

CONSEJERIA: ASUNTOS SOCIALES
CENTRO DIR: I.S.S.O.R.M.
PROGRAMA .. 313B RESIDENCIA LUIS VALENCIANO

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACION Y UBICACION DEL PUESTO</u>	<u>C.D. / P.DES.</u>	<u>COMPLEMENTO ESPECIFICO</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>N.R.R.P.</u>
MD00090	MEDICO PSIQUIATRA	20	1.062.732	JIMÉNEZ FERNANDEZ , EMILIO	22.419.870	FU01173A
AT00215	AYUDANTE TECNICO SANITARIO/DUE	18	95.868	ORENES CARREÑO , ANTONIO	27.487.170	FU00752B
AT00239	AYUDANTE TECNICO SANITARIO/DUE	18	95.868	MARTI GOMARIZ , JOSEFA M.	27.456.446	FU00745B

CONSEJERIA: ASUNTOS SOCIALES
CENTRO DIR: I.S.S.O.R.M.
PROGRAMA .. 313C SERVICIOS TECNICOS Y PRESTACIONES ISSORM

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACION Y UBICACION DEL PUESTO</u>	<u>C.D. / P.DES.</u>	<u>COMPLEMENTO ESPECIFICO</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>N.R.R.P.</u>
MD00033	MEDICO	20		BLANCO BARQUERO , JOSEFA	22.667.639	FU01185A

CONSEJERIA: ASUNTOS SOCIALES
CENTRO DIR: I.S.S.O.R.M.
PROGRAMA .. 313G TERCERA EDAD

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACION Y UBICACION DEL PUESTO</u>	<u>C.D. / P.DES.</u>	<u>COMPLEMENTO ESPECIFICO</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>N.R.R.P.</u>
AT00352	AYUDANTE TECNICO SANITARIO/DUE ALHAMA	18	95.868	ESCOLAR REINA , MARTIN ANTONIO	22.959.269	FU00757B
AT00353	AYUDANTE TECNICO SANITARIO/DUE ESPINARDO	18	95.868	LOPEZ SERNA , ANTONIO	22.411.143	FU00994B
AT00354	AYUDANTE TECNICO SANITARIO/DUE ESPINARDO	18	95.868	SEIQUER DE LA PEÑA , CRISTINA	22.481.211	FU00266B

(Anexo II)

CONSEJERIA: SANIDAD

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACION Y UBICACION DEL PUESTO</u>	<u>C.D. / P.DES.</u>	<u>COMPLEMENTO ESPECIFICO</u>	<u>CENTRO DIRECTIVO</u>
F100001	FISIOTERAPEUTA	18	95.868	D.G. DE SALUD
JP00038	JEFE UNID.TEC.PROGR.SALUD-SALUD LAB.	22		D.G. DE SALUD
FB00003	FARMACEUTICO	20		D.G. DE SALUD
AT00219	AYUDANTE TECNICO SANITARIO/DUE	18	95.868	D.G. DE SALUD
AT00284	AYUDANTE TECNICO SANITARIO/DUE	18	95.868	D.G. DE SALUD
JP00039	JEFE UN.TECN.PROGR.SALUD-SALUD LAB.	22		D.G. DE SALUD
ME00063	MEDICO ADJUNTO LORCA	22	1.154.184	D.G. DE SALUD
ME00070	MEDICO ADJUNTO LORCA	22	1.154.184	D.G. DE SALUD
ME00074	MEDICO ADJUNTO YECLA	22	1.154.184	D.G. DE SALUD

CONSEJERIA: SANIDAD

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACION Y UBICACION DEL PUESTO</u>	<u>C.D. / P.DES.</u>	<u>COMPLEMENTO ESPECIFICO</u>	<u>CENTRO DIRECTIVO</u>
ME00075	MEDICO ADJUNTO CARTAGENA	22	1.154.184	D.G. DE SALUD
ME00137	MEDICO ADJUNTO CARTAGENA	22	1.154.184	D.G. DE SALUD
MD00091	MEDICO DROGODEPENDENCIA	20		D.G. DE SALUD
MD00092	MEDICO DROGODEPENDENCIA-CARTAGENA	20		D.G. DE SALUD
MD00096	MEDICO DROGODEPENDENCIA. YECLA.	20		D.G. DE SALUD
MD00097	MEDICO DROGODEPENDENCIA. YECLA.	20		D.G. DE SALUD
MD00098	MEDICO DROGODEPENDENCIA. LORCA.	20		D.G. DE SALUD
MD00099	MEDICO DROGODEPENDENCIA	20		D.G. DE SALUD
MD00100	MEDICO DROGODEPENDENCIA	20		D.G. DE SALUD

CONSEJERIA: SANIDAD

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACION Y UBICACION DEL PUESTO</u>	<u>C.D. / P.DES.</u>	<u>COMPLEMENTO ESPECIFICO</u>	<u>CENTRO DIRECTIVO</u>
AT00214	AYUDANTE TECNICO SANITARIO/DUE LORCA	18	95.868	D.G. DE SALUD
ME00083	MEDICO ADJUNTO	22	1.154.184	D.G. DE SALUD
ME00090	MEDICO ADJUNTO	22	1.154.184	D.G. DE SALUD
ME00099	MEDICO ADJUNTO	22	1.154.184	D.G. DE SALUD
ME00138	MEDICO ADJUNTO	22	1.154.184	D.G. DE SALUD
ME00141	MEDICO ADJUNTO SALUD PUBLICA	22		D.G. DE SALUD
ME00039	MEDICO ADJUNTO	22	1.154.184	D.G. ATENCION HOSPI ALARIA
ME00051	MEDICO ADJUNTO	22	1.154.184	D.G. ATENCION HOSPI ALARIA
ME00100	MEDICO ADJUNTO	22	1.154.184	D.G. ATENCION HOSPI ALARIA

CONSEJERIA: SANIDAD

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACION Y UBICACION DEL PUESTO</u>	<u>C.D. / P.DES.</u>	<u>COMPLEMENTO ESPECIFICO</u>	<u>CENTRO DIRECTIVO</u>
ME00142	MEDICO ADJUNTO	22	1.154.184	D.G. ATENCION HOSPI ALARIA
MD00048	MEDICO PUERTA DE URGENCIAS	20		D.G. ATENCION HOSPI ALARIA
MD00093	MEDICO PUERTA DE URGENCIAS	20		D.G. ATENCION HOSPI ALARIA
MD00094	MEDICO PUERTA DE URGENCIAS	20		D.G. ATENCION HOSPI ALARIA
AT00198	AYUDANTE TECNICO SANITARIO/DUE	18	95.868	D.G. ATENCION HOSPI ALARIA
AT00300	AYUDANTE TECNICO SANITARIO/DUE	18	95.868	D.G. ATENCION HOSPI ALARIA
AT00321	AYUDANTE TECNICO SANITARIO/DUE	18	95.868	D.G. ATENCION HOSPI ALARIA
AT00337	AYUDANTE TECNICO SANITARIO/DUE	18	95.868	D.G. ATENCION HOSPI ALARIA
AT00340	AYUDANTE TECNICO SANITARIO/DUE	18	95.868	D.G. ATENCION HOSPI ALARIA

CONSEJERIA: SANIDAD

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACION Y UBICACION DEL PUESTO</u>	<u>C.D. / P.DES.</u>	<u>COMPLEMENTO ESPECIFICO</u>	<u>CENTRO DIRECTIVO</u>
AT00364	AYUDANTE TECNICO SANITARIO/DUE	18	95.868	D.G. ATENCION HOSPI ALARIA
AT00365	AYUDANTE TECNICO SANITARIO/DUE	18	95.868	D.G. ATENCION HOSPI ALARIA
ME00110	MEDICO ADJUNTO	22	1.154.184	D.G. ATENCION HOSPI ALARIA
ME00113	MEDICO ADJUNTO	22	1.154.184	D.G. ATENCION HOSPI ALARIA
MD00088	MEDICO PLERTA DE URGENCIAS	20		D.G. ATENCION HOSPI ALARIA
MD00089	MEDICO PLERTA DE URGENCIAS	20		D.G. ATENCION HOSPI ALARIA
AT00035	AYUDANTE TECNICO SANITARIO/DUE	18	95.868	D.G. ATENCION HOSPI ALARIA
AT00036	AYUDANTE TECNICO SANITARIO/DUE	18	95.868	D.G. ATENCION HOSPI ALARIA
AT00041	AYUDANTE TECNICO SANITARIO/DUE	18	95.868	D.G. ATENCION HOSPI ALARIA

CONSEJERIA: SANIDAD

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACION Y UBICACION DEL PUESTO</u>	<u>C.D. / P.DES.</u>	<u>COMPLEMENTO ESPECIFICO</u>	<u>CENTRO DIRECTIVO</u>
AT00050	AYUDANTE TECNICO SANITARIO/DUE	18	95.868	D.G. ATENCION HOSPITALARIA
AT00269	AYUDANTE TECNICO SANITARIO/DUE	18	95.868	D.G. ATENCION HOSPITALARIA
AT00279	AYUDANTE TECNICO SANITARIO/DUE	18	95.868	D.G. ATENCION HOSPITALARIA
AT00302	AYUDANTE TECNICO SANITARIO/DUE	18	95.868	D.G. ATENCION HOSPITALARIA
AT00345	AYUDANTE TECNICO SANITARIO/DUE	18	95.868	D.G. ATENCION HOSPITALARIA
MFO0005	MATRONA	18	95.868	D.G. ATENCION HOSPITALARIA
MFO0006	MATRONA	18	95.868	D.G. ATENCION HOSPITALARIA
MB00034	MEDICO JEFE SECCION	24	1.286.016	D.G. ATENCION HOSPITALARIA
ME00008	MEDICO ADJUNTO	22	1.154.184	D.G. ATENCION HOSPITALARIA

CONSEJERIA: SANIDAD

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACION Y UBICACION DEL PUESTO</u>	<u>C.D. / P.DES.</u>	<u>COMPLEMENTO ESPECIFICO</u>	<u>CENTRO DIRECTIVO</u>
JP00034	JEFE UNID. TEC.DOCUMENTAC.MEDICA	22	1.154.184	SERVICIO DE SALUD
ME00059	MEDICO ADJUNTO	22	1.154.184	SERVICIO DE SALUD
ME00134	MEDICO ADJUNTO	22	1.154.184	SERVICIO DE SALUD

CONSEJERIA: ASUNTOS SOCIALES

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACION Y UBICACION DEL PUESTO</u>	<u>C.D. / P.DES.</u>	<u>COMPLEMENTO ESPECIFICO</u>	<u>CENTRO DIRECTIVO</u>
AT00355	AYUDANTE TECNICO SANITARIO/DUE	18	95.868	I.S.S.O.R.M.
MD00084	MEDICO CANTERAS-CARTAGENA.	20		I.S.S.O.R.M.

4786 ORDEN de 20 de abril de 1993, de la Consejería de Administración Pública e Interior, por la que se resuelve parcialmente con carácter definitivo el Concurso de méritos convocado por Orden de 14 de julio de 1992 para la provisión de puestos de trabajo correspondientes a los grupos C, D y E de personal funcionario y niveles III, V y VI de personal laboral al servicio de la Administración Pública de la Región de Murcia.

Por Orden de la Consejería de Administración Pública e Interior de 14 de julio de 1992 («Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 172 de 25 de julio de 1992) se convocó Concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo correspondientes a los Grupos C, D y E de personal funcionario y niveles III, V y VI de personal laboral al servicio de la Administración Pública de la Región de Murcia.

Por Orden de 2 de marzo de 1993 («Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 63 de 17 de marzo de 1993), se hizo pública la Resolución parcial de carácter provisional del citado Concurso de méritos.

Finalizado el plazo de reclamaciones establecido en dicha Orden, y una vez examinadas las mismas, a propuesta de la Comisión de Selección del Concurso, y de conformidad con lo establecido en la Base Décima de la Orden de 29 de octubre de 1991, por la que se aprueban las Bases Generales,

DISPONGO:

Primero

Nombrar al personal relacionado en el Anexo I de esta

Orden como adjudicatario con carácter definitivo de los puestos de trabajo comprendidos en dicho Anexo.

Segundo

Declarar desiertos o vacantes los puestos de trabajo relacionados en el Anexo II de esta Orden.

Tercero

En cuanto a los destinos, tomas de posesión, ceses y efectos derivados del Concurso se estará a lo dispuesto en las Bases Undécima y Duodécima de la Orden de 29 de octubre de 1991.

Cuarto

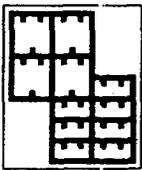
Los ceses, cambios de situación administrativa, en su caso, y tomas de posesión se efectuarán por el órgano competente respectivo, debiendo formalizarse por las correspondientes unidades de personal las hojas de enlace normalizadas, rellorando, en todo caso, la casilla de compatibilidad, según lo previsto en la normativa vigente en materia de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

Quinto

Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso de reposición ante esta Consejería, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», de conformidad con lo establecido en la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Murcia, a 20 de abril de 1993.—El Consejero de Administración Pública e Interior, **Antonio Bódalo Santoyo.**

(Anexo 1)



REGION DE MURCIA
 CONSEJERIA DE ADMINISTRACION
 PUBLICA E INTERIOR

CONSEJERIA: SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
 CENTRO DIR: PRESIDENCIA DE LA COMUN.AUTON.Y CONS.GOB
 PROGRAMA ..: 112A PRESIDENTE COMUNIDAD Y DEL CONSEJO GOB.

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACION Y UBICACION DEL PUESTO</u>	<u>C.D. / P.DES.</u>	<u>COMPLEMENTO ESPECIFICO</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>N.R.R.P.</u>
SU00031	SJBALTERNO			QUIÑONERO MARTINEZ ALEJANDRO	23.226.161	LA00725E
TF00030	TELEFONISTA			LOPEZ LOPEZ , ANA MARIA	46.023.774	LA00830D
JG00115	JEFE GRUPO	16		BELTRAN ROSELL , JOSEFA .	74.346.115	FU00603D
AA00010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	14		CALERO GIMENEZ , CA-MEN	22.448.857	FU00582D
SW00002	SJBALTERNO REPARTIDOR	13	83.244	FERNANDEZ ANDREU , FRANCISCO	21.924.069	LA00145E

CONSEJERIA: SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
 CENTRO DIR: PRESIDENCIA DE LA COMUN.AUTON.Y CONS.GOB
 PROGRAMA ..: 112C OFICINA PORTAVOZ CONSEJO DE GOBIERNO

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACION Y UBICACION DEL PUESTO</u>	<u>C.D. / P.DES.</u>	<u>COMPLEMENTO ESPECIFICO</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>N.R.R.P.</u>
N700446	JEFE NEGOCIADO DE OFICINA PRESUPUESTARIA	20	457.272	GALAN JIMENEZ , PIE AD	27.438.358	FU00362C

CONSEJERIA: SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
 CENTRO DIR: PRESIDENCIA DE LA COMUN.AUTON.Y CONS.GOB
 PROGRAMA ..: 126E SECRETARIA ASUNTOS RELACIONADOS CON CEE

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACION Y UBICACION DEL PUESTO</u>	<u>C.D. / P.DES.</u>	<u>COMPLEMENTO ESPECIFICO</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>N.R.R.P.</u>
AD00199	ADMINISTRATIVO	16		RODRIGUEZ MONTOYA , FRANCISCO	27.439.236	FU00329C
AA00516	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	14		CONESA LOZANO , FRANCISCO	27.464.701	FU01599D

CONSEJERIA: SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
 CENTRO DIR: DIREC.DE LOS SERV.JURIDICOS DE LA COMUN.
 PROGRAMA ..: 126A ASISTENCIA JURIDICA A LA COMUNIDAD

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACION Y UBICACION DEL PUESTO</u>	<u>C.D. / P.DES.</u>	<u>COMPLEMENTO ESPECIFICO</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>N.R.R.P.</u>
AA00075	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	14		GOMBAU GOMEZ , ANTONIA	27.435.440	FU00684D
AA00464	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	14		ALDEGUER DIAZ , FRANCISCO	22.461.724	FU00605D

CONSEJERIA: ECONOMIA, HACIENDA Y FOMENTO
 CENTRO DIR: SECRETARIA GENERAL
 PROGRAMA ..: 611A DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACION Y UBICACION DEL PUESTO</u>	<u>C.D. / P.DES.</u>	<u>COMPLEMENTO ESPECIFICO</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>N.R.R.P.</u>
N700441	JEFE NEGOCIADO REGIMEN INTERIOR Y PATRIMONIO	20		ZAMORA SAEZ , FUENSANT	22.452.342	FU00492C
N500247	JEFE NEGOCIADO INFORMES	18	396.312	PEREA CARBALLAS , FRANCISCO	22.320.645	FU00125D
N500248	JEFE NEGOCIADO ORGANOS COLEGIADOS	18	396.312	COSTA GUIRAO , M. PAZ	22.424.974	FU00110D
JG00245	JEFE GRUPO	16		HERNANDEZ CANTABELLA , J. MATIAS	27.432.933	FU01031D
AA00012	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	14		COSTA VICENTE , M.TERESA	52.804.482	FU01570D
AA00017	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	14		MENGUAL ANDREU , MARIO	27.483.221	FU01222D
AA00087	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	14		MARTINEZ PEREZ , JOSE ANTONIO	27.433.481	FU01182D
AA00091	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	14		CANOVAS MARTINEZ , CONCEPCION IS.	27.453.920	FU01604D

CONSEJERIA: ECONOMIA, HACIENDA Y FOMENTO
 CENTRO DIR: SECRETARIA GENERAL
 PROGRAMA ..: 611B PROGRAMACION E INFORMATICA

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACION Y UBICACION DEL PUESTO</u>	<u>C.D. / P.DES.</u>	<u>COMPLEMENTO ESPECIFICO</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>N.R.R.P.</u>
OC00017	OPERADOR CONSOLA	16	392.052	BARBA HERNANDEZ , ISIDORO	22.458.909	FU00627D
OP00008	OPERADOR	14		GONZALEZ RODRIGUEZ , FRANCISCO J.	22.930.498	FU01677D

CONSEJERIA: ECONOMIA, HACIENDA Y FOMENTO
 CENTRO DIR: D.C. DE PRESUPUESTOS Y FINANZAS
 PROGRAMA ..: 612D GESTION TESORO PUBLICO REGIONAL

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACION Y UBICACION DEL PUESTO</u>	<u>C.D. / P.DES.</u>	<u>COMPLEMENTO ESPECIFICO</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>N.R.R.P.</u>
JG00083	JEFE GRUPO	16		BELTRAN LAPAZ , JOSE ALONSO	27.428.590	FU01069D
JG00124	JEFE GRUPO	16		MERINO SERRANO , M.TERESA	27.460.680	FU00634D

CONSEJERIA: ECONOMIA, HACIENDA Y FOMENTO
 CENTRO DIR: D.C. TRIBUTOS
 PROGRAMA ..: 613A GESTION E INSPECCION DE TRIBUTOS

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACION Y UBICACION DEL PUESTO</u>	<u>C.D. / P.DES.</u>	<u>COMPLEMENTO ESPECIFICO</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>N.R.R.P.</u>
LM00011	LIMPIADOR/A CARTAGENA			TORRALBA SAURA , CARMEN	22.950.304	LA00446E
JG00122	JEFE GRUPO CARTAGENA	16		ROMERO LEGAZ , M.ANTONIO	22.941.355	FU01213D
AA00116	AUXILIAR ADMINISTRATIVO CARTAGENA	14		BARBA FRUTOS , JOSE SANTOS	27.436.203	FU01300D
AA00460	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	14		POVEDA CORDOBA , TRINIDAD	27.453.649	FU01596D
AA00469	AUXILIAR ADMINISTRATIVO CARTAGENA	14		JIMENEZ-CARRETE RODRIGUEZ , OLIVIA	2.516.561	FU01573D

CONSEJERIA: ECONOMIA, HACIENDA Y FOMENTO
CENTRO DIR: INTERVENCION GENERAL
PROGRAMA .. 612C CONTROL INTERNO Y CONTABILIDAD PUBLICA

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACION Y UBICACION DEL PUESTO</u>	<u>C.D. / P.DES.</u>	<u>COMPLEMENTO ESPECIFICO</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>N.R.R.P.</u>
N500181	JEFE NEGOCIADO	18		PEREZ BAENA , M. ANGI STIAS	27.429.348	FU005590
JG00046	CUENTAS EXTRAPRESUPUESTARIAS JEFE GRUPO	16		VICENTE GOMEZ , JEREM AS	7.746.615	FU009020

CONSEJERIA: ECONOMIA, HACIENDA Y FOMENTO
CENTRO DIR: D.G. PATRIMONIO
PROGRAMA .. 612E GESTION PATRIMONIO COMUNIDAD AUTONOMA

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACION Y UBICACION DEL PUESTO</u>	<u>C.D. / P.DES.</u>	<u>COMPLEMENTO ESPECIFICO</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>N.R.R.P.</u>
N500249	JEFE NEGOCIADO	18		GARCIA RUIZ , RITA-MARIA	74.171.850	FU008690
N500250	MECANIZACION JEFE NEGOCIADO	18		CORCHON MARTINEZ , AGUSTINA	22.191.190	FU001260
JG00246	GESTION ADMINISTRATIVA JEFE GRUPO	16		MARTINEZ ALCAZAR , M. LORES	74.346.032	FU005670

CONSEJERIA: ECONOMIA, HACIENDA Y FOMENTO
CENTRO DIR: D.G. INDUSTRIA, TECNOLOG., ENERGIA Y MINAS
PROGRAMA .. 122A PLANIF. Y ORDENACION INDUSTRIAL Y ENERG.

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACION Y UBICACION DEL PUESTO</u>	<u>C.D. / P.DES.</u>	<u>COMPLEMENTO ESPECIFICO</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>N.R.R.P.</u>
JG00148	JEFE GRUPO	16		VIVANCOS HERNANDEZ , ANTONIA	22.428.107	FU001640
AA00559	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	14		MULERO MORALES , CONCEPCION	23.229.056	FU006300
AA00610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	14		MESEGUER TOLEDO , M. TERESA	22.448.080	FU016060
AA00681	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	14		SERRANO ROMERO , SOLIDAD	74.431.625	FU015820

CONSEJERIA: ECONOMIA, HACIENDA Y FOMENTO
CENTRO DIR: D.G. INDUSTRIA, TECNOLOG., ENERGIA Y MINAS
PROGRAMA .. 122B INSPECCION TECNICA DE VEHICULOS

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACION Y UBICACION DEL PUESTO</u>	<u>C.D. / P.DES.</u>	<u>COMPLEMENTO ESPECIFICO</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>N.R.R.P.</u>
MG00010	MOYO		83.244	GONZALVEZ SANCHEZ , SABEL	22.453.612	LA00705E
CL00002	ITV. ALCANTARILLA CAJERO-OPERADOR	16	392.052	ROBLES BALLESTA , DIEGO	22.416.448	FU011320
CL00003	ITV. ALCANTARILLA (JOR. TARDE) CAJERO-OPERADOR	16	392.052	BASTIDA LOPEZ , ANTONIO	51.177.489	LA000370
CL00004	ITV. ALCANTARILLA CAJERO-OPERADOR	16	392.052	ASENSIO PEREZ , JUAN MARIA	23.242.327	FU013100
CL00005	ITV. LORCA CAJERO-OPERADOR	16	392.052	GIMENO QUESADA , JUANA M.	22.929.263	FU005920
CL00007	ITV. CARTAGENA CAJERO-OPERADOR	16	392.052	GABARRON HITA , ANTONIO MATIAS	74.434.414	FU013620
AU00152	ITV. CARAVACA AYUDANTE MECANICO	14	194.784	LOPEZ BOLARIN , JOSE	21.463.946	FU014060
AU00159	LORCA AYUDANTE MECANICO	14	194.784	MATEOS GOMEZ , PEDRO LUIS	22.475.553	FU016680
AU00160	ITV. ALCANTARILLA AYUDANTE MECANICO	14	194.784	ORTEGA SANZ , JUAN ANTONIO	27.453.852	FU014070
	ITV. ALCANTARILLA					

CONSEJERIA: ECONOMIA, HACIENDA Y FOMENTO
 CENTRO DIR: D.G. INDUSTRIA, TECNOLOG., ENERGIA Y MINAS
 PROGRAMA .: 722H INSPECCION TECNICA DE VEHICULOS

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACION Y UBICACION DEL PUESTO</u>	<u>C.D. / P.DES.</u>	<u>COMPLEMENTO ESPECIFICO</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>N.R.R.P.</u>
AU00161	AYUDANTE MECANICO ITV.CARTAGENA	14	194.784	GOMEZ LOPEZ , TOMAS	22.950.909	FU014050
AU00162	AYUDANTE MECANICO ITV.CARTAGENA	14	194.784	HERRERO LEONES , ANTONI	22.424.334	FU016670

CONSEJERIA: ECONOMIA, HACIENDA Y FOMENTO
 CENTRO DIR: D.G. INDUSTRIA, TECNOLOG., ENERGIA Y MINAS
 PROGRAMA .: 741A ORDENACION Y FOMENTO DE LA MINERIA

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACION Y UBICACION DEL PUESTO</u>	<u>C.D. / P.DES.</u>	<u>COMPLEMENTO ESPECIFICO</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>N.R.R.P.</u>
AA00035	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	14		LOZA PEREZ , JESUS	22.403.626	FU01332D

CONSEJERIA: ECONOMIA, HACIENDA Y FOMENTO
 CENTRO DIR: D.G. ECONOMIA Y PLANIFICACION
 PROGRAMA .: 551: ESTADISTICA Y DOCUMENTACION

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACION Y UBICACION DEL PUESTO</u>	<u>C.D. / P.DES.</u>	<u>COMPLEMENTO ESPECIFICO</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>N.R.R.P.</u>
AD00145	ADMINISTRATIVO	16		CAÑAVATE CAÑAVATE , CRI TOBAL	22.941.868	FU00502D
AA00058	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	14		GIMENO ARRONIZ , MIGUEL ANGEL	27.437.512	FU01360D
AA00059	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	14		ALCALDE LOZANO , CARMEN	22.462.707	FU01597D

CONSEJERIA: ECONOMIA, HACIENDA Y FOMENTO
 CENTRO DIR: D.G. ECONOMIA Y PLANIFICACION
 PROGRAMA .: 612A ECONOMIA Y PLANIFICACION

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACION Y UBICACION DEL PUESTO</u>	<u>C.D. / P.DES.</u>	<u>COMPLEMENTO ESPECIFICO</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>N.R.R.P.</u>
AD00185	ADMINISTRATIVO	16		BLESA PEDREÑO , EUGENIC	27.450.453	FU00403C
AA00061	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	14		SARRIA LOPEZ CASTILLO , ANTONIO	74.337.130	FU01579D
AA00124	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	14		MOYA ALGUACIL , M.JOSEFA	74.345.646	FU01600D

CONSEJERIA: ECONOMIA, HACIENDA Y FOMENTO
 CENTRO DIR: D.G. EMPLEO Y ECONOMIA SOCIAL
 PROGRAMA .: 32:A FOMENTO DEL EMPLEO

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACION Y UBICACION DEL PUESTO</u>	<u>C.D. / P.DES.</u>	<u>COMPLEMENTO ESPECIFICO</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>N.R.R.P.</u>
AD00188	ADMINISTRATIVO	16		ALBALADEJO SERRANO , M. TERESA	27.463.667	FU00408C
JG00154	JEFE GRUPO	16		NOGUERA LARROSA , MARIA JOSE	22.456.581	FU00895D
JG00191	JEFE GRUPO	16		MARTINEZ REBOLLO , M. CARMEN	21.420.385	FU01174D

CONSEJERIA: ECONOMIA, HACIENDA Y FOMENTO
 CENTRO DIR: D.G. EMPLEO Y ECONOMIA SOCIAL
 PROGRAMA .: 724A DESARROLLO COOPERATIVO Y COMUNITARIO

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACION Y UBICACION DEL PUESTO</u>	<u>C.D. / P.DES.</u>	<u>COMPLEMENTO ESPECIFICO</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>N.R.R.P.</u>
JG00155	JEFE GRUPO	16		SANCHEZ CRESPO , GABRIEL	22.465.754	FU00986D

CONSEJERIA: POLITICA TERRIT., OBRAS PUBL. Y MEDIO AMB.
CENTRO DIR: SECRETARIA GENERAL
PROGRAMA .: 511A ADMINISTRACION GENERAL

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACION Y UBICACION DEL PUESTO</u>	<u>C.D. / P.DES.</u>	<u>COMPLEMENTO ESPECIFICO</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>N.R.R.P.</u>
J400015	JEFE SERVICIOS MOVILES	18	396.312	GARRE ILLAN , AMBROSIO	22.365.722	FU00530C
JG00054	JEFE GRUPO	16		MARQUEZ RODRIGUEZ , CONCEPCION	1.241.315	FU01266D
JG00247	JEFE GRUPO	16		VALERA LOZA , JOSEFA	27.458.831	FU00550D
AA00301	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	14		GOMEZ RUIZ , M. CRUZ	27.445.481	FU01380D
AA00308	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	14		PUJALTE SANCHEZ , ALEIDA	27.432.769	FU01340D
AA00524	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	14		SANCHEZ DRIEGUEZ , JENSANTA	27.482.214	FU01609D

CONSEJERIA: POLITICA TERRIT., OBRAS PUBL. Y MEDIO AMB.
CENTRO DIR: SECRETARIA GENERAL
PROGRAMA .: 511B PROGRAMACION Y ESTUDIOS

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACION Y UBICACION DEL PUESTO</u>	<u>C.D. / P.DES.</u>	<u>COMPLEMENTO ESPECIFICO</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>N.R.R.P.</u>
BG00014	ANALISTA PROGRAMADOR	20	530.940	SOLA ROCA , ANTONIO	27.452.529	FU00535C

CONSEJERIA: POLITICA TERRIT., OBRAS PUBL. Y MEDIO AMB.
CENTRO DIR: D.G. DE CARRETERAS
PROGRAMA .: 513C CONSERVACION Y EXPLOTACION RED VIARIA

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACION Y UBICACION DEL PUESTO</u>	<u>C.D. / P.DES.</u>	<u>COMPLEMENTO ESPECIFICO</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>N.R.R.P.</u>
PA00067	PIEON DE CARRETERAS		338.052	MEROÑO MUÑOZ , ANTONIO	22.387.722	LA00822E
PA00079	PIEON DE CARRETERAS		338.052	LOPEZ MANCHON , PEDRO	22.441.879	LA00802E
EQ00002	JEFE EQUIPO	17	174.072	MENCHON MOÑO , J. RAFAEL	74.258.551	LA00812D
EQ00003	JEFE EQUIPO	17	174.072	CORTES AMOR , JOSE JUAN	27.429.301	LA00823D
EQ00004	JEFE EQUIPO	17	174.072	LOPEZ LIDON , JOSE	23.223.352	LA00821D

CONSEJERIA: POLITICA TERRIT., OBRAS PUBL. Y MEDIO AMB.
CENTRO DIR: D.G. DE ARQUITECTURA Y VIVIENDA
PROGRAMA .: 431A PROMOCION Y REHABILITACION DE VIVIENDAS

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACION Y UBICACION DEL PUESTO</u>	<u>C.D. / P.DES.</u>	<u>COMPLEMENTO ESPECIFICO</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>N.R.R.P.</u>
AA00354	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	14		HERNANDEZ GONZALEZ , CARMEN	74.341.291	FU01050D
AA00356	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	14		INIESTA MARTINEZ , JOSEFA	27.459.135	FU01372D
AA00440	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	14		AGUSTIN ALCARAZ , M. JOSE	27.468.886	FU01167D

CONSEJERIA: POLITICA TERRIT., OBRAS PUBL. Y MEDIO AMB.
CENTRO DIR: D.G. DE ARQUITECTURA Y VIVIENDA
PROGRAMA .: 431C PROMOCION PUBLICA DE VIVIENDAS

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACION Y UBICACION DEL PUESTO</u>	<u>C.D. / P.DES.</u>	<u>COMPLEMENTO ESPECIFICO</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>N.R.R.P.</u>
AA00603	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	14		HERNANDEZ ERENAS , JULIO	50.157.053	FU00197D

CONSEJERIA: POLITICA TERRIT., OBRAS PUBL. Y MEDIO AMB.
CENTRO DIR: D.G. DE TRANSPORTES Y PUERTOS
PROGRAMA .: 513A GESTION E INSPECCION DE TRANSPORTE TERR.

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACION Y UBICACION DEL PUESTO</u>	<u>C.D. / P.DES.</u>	<u>COMPLEMENTO ESPECIFICO</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>N.R.R.P.</u>
JG00237	JEFE GRUPO	16		LUENGO RUIZ , ANTONIO	22.848.775	FU00881D

CONSEJERIA: POLITICA TERRIT., OBRAS PUBL. Y MEDIO AMB.
CENTRO DIR: D.G. DE TRANSPORTES Y PUERTOS
PROGRAMA .: 514A PUERTOS

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACION Y UBICACION DEL PUESTO</u>	<u>C.D. / P.DES.</u>	<u>COMPLEMENTO ESPECIFICO</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>N.R.R.P.</u>
J300010	JEFE GUARDAMUELLES.AGUILAS	18	396.312	MARTINEZ GONZALEZ , RAFAEL	74.414.567	LA00335C

CONSEJERIA: POLITICA TERRIT., OBRAS PUBL. Y MEDIO AMB.
CENTRO DIR: AGENCIA DEL MEDIO AMBIENTE Y NATURALEZA
PROGRAMA .: 442B PROTECCION Y CONSERVACION DE LA NATURAL.

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACION Y UBICACION DEL PUESTO</u>	<u>C.D. / P.DES.</u>	<u>COMPLEMENTO ESPECIFICO</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>N.R.R.P.</u>
J200010	JEFE DE ZONA FORESTAL ALHAMA	16	431.232	BALSALOBRE ORTEGA , MANUEL	29.038.997	FU01402D
JG00244	JEFE GRUPO EXPEDICION DE LICENCIAS	16		CRUZ ALFARO , CONCEPCION	22.455.986	FU00873D
AJ00025	AGENTE FORESTAL TOTANA	15	400.740	BARRANCO RODRIGUEZ , JAVIER	29.065.705	FU01541D
AJ00040	AGENTE FORESTAL CARTAGENA	15	400.740	GOMEZ MORENO , PEDRO	22.456.795	FU01535D
AJ00048	AGENTE FORESTAL TOTANA	15	400.740	CANOVAS GARCIA , MIGUEL	23.234.440	FU01536D
AJ00059	AGENTE FORESTAL FOFTUNA	15	400.740	GAMBOA AMOROS , JOAQUIN	29.038.520	FU01539D
AJ00079	AGENTE FORESTAL	15	400.740	MARTINEZ FERNANDEZ , FRANCISCO	23.223.649	FU00482D

CONSEJERIA: POLITICA TERRIT., OBRAS PUBL. Y MEDIO AMB.
CENTRO DIR: AGENCIA DEL MEDIO AMBIENTE Y NATURALEZA
PROGRAMA .: 442C DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACION Y UBICACION DEL PUESTO</u>	<u>C.D. / P.DES.</u>	<u>COMPLEMENTO ESPECIFICO</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>N.R.R.P.</u>
SD00012	JEFE SECCION GESTION ECONOMICA	22	548.724	RUIZ BEFAN , CONCEPCION	22.900.793	FU00418C
SD00049	JEFE SECCION GESTION COBROS Y PAGOS	22		MOLINA VILLAESCUSA , JOSEFINA	22.424.055	FU00065C
N700257	JEFE NEGOCIADO CONTRATACION	20	457.272	DIAZ MANZANERA , MARIA DOLORES	22.434.936	FU00345C
N700457	JEFE NEGOCIADO GESTION ECONOMICA	20	457.272	TOLEDO SAIZ , M. LUISA	22.382.880	FU00143C
N700458	JEFE NEGOCIADO DIVULGACION AMBIENTAL	20		BUENO CARRATALA , MARIA JESUS	5.116.061	FU00394C
N700459	JEFE NEGOCIADO PERSONAL	20		RUIZ DURAN , PEDRO GINES	22.462.700	FU00494C
OC00015	OPERADOR CONSOLA	16	392.052	SOTOMAYOR SANCHEZ , MIGUEL ANGEL	27.456.543	FU00666D
JG00063	JEFE GRUPO	16		MARTINEZ DURANTE , VICENTE	27.426.611	FU00510D
JG00240	JEFE GRUPO PLANIFICACION	16		VICENTE HERRERO , M. FUENSANTA	22.455.987	FU00775D

CONSEJERIA: POLITICA TERRIT., OBRAS PUBL. Y MEDIO AMB.
 CENTRO DIR: AGENCIA DEL MEDIO AMBIENTE Y NATURALEZA
 PROGRAMA : 4420 DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACION Y UBICACION DEL PUESTO</u>	<u>C.D. / P.DES.</u>	<u>COMPLEMENTO ESPECIFICO</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>N.R.R.P.</u>
JG00241	JEFE GRUPO GESTION PRESUPUESTARIA	16		ALEMÁN CANALES, J. SEFA	27.429.346	FU011450
JG00242	JEFE GRUPO APOYO INTERVENCION DELEGADA	16		GOMEZ TERRADILLO, JUAN ANTONIO	27.437.263	FU00538D
JG00243	JEFE GRUPO REGISTRO GENERAL	16		LOPEZ JIMENEZ, MARIA DOLORES	22.412.999	FU00122D
AA00529	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	14		GALLEGO SANCHEZ, ANTONIO FCO.	27.482.309	FU01608D

CONSEJERIA: POLITICA TERRIT., OBRAS PUBL. Y MEDIO AMB.
 CENTRO DIR: AGENCIA DEL MEDIO AMBIENTE Y NATURALEZA
 PROGRAMA : 4420 GESTION FORESTAL

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACION Y UBICACION DEL PUESTO</u>	<u>C.D. / P.DES.</u>	<u>COMPLEMENTO ESPECIFICO</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>N.R.R.P.</u>
GZ00016	JEFE COMARCA FORESTAL CARAVACA	17	461.712	FERNANDEZ TALAVERA, AMANCIO	74.552.526	FU00263D
JZ00002	JEFE DE ZONA FORESTAL LORCA	16	431.232	GARCIA MARTINEZ, MARTIN	74.434.169	FU00337D
JZ00012	JEFE DE ZONA FORESTAL CALASPARRA	16	431.232	MATALLANA IBAÑEZ, COSME	74.428.615	FU00350D
JZ00018	JEFE DE ZONA FORESTAL CIEZA	16	431.232	CAVA TUDELA, DONATO	23.194.923	FU00256D
JZ00026	JEFE DE ZONA FORESTAL MULA	16	431.232	MARTINEZ LOPEZ, JUAN JOSE	22.469.011	FU00330D
JZ00028	JEFE DE ZONA FORESTAL CARTAGENA	16	431.232	BELCHI MOTOS, GINE	22.443.362	FU00363D
JG00239	JEFE GRUPO DENUNCIAS FORESTALES	16		VALERA HERNANDEZ, M. ISABEL	22.463.487	FU00773D
AJ00016	AGENTE FORESTAL MORATALLA	15	400.740	LOPEZ DE PACO, FRANCISCO	52.813.555	FU01537D
AJ00018	AGENTE FORESTAL CARAVACA	15	400.740	RUIZ FERNANDEZ, FRANCISCO JOSE	74.434.237	FU00495D

CONSEJERIA: POLITICA TERRIT., OBRAS PUBL. Y MEDIO AMB.
 CENTRO DIR: AGENCIA DEL MEDIO AMBIENTE Y NATURALEZA
 PROGRAMA : 4420 GESTION FORESTAL

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACION Y UBICACION DEL PUESTO</u>	<u>C.D. / P.DES.</u>	<u>COMPLEMENTO ESPECIFICO</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>N.R.R.P.</u>
AJ00019	AGENTE FORESTAL L BRILLA	15	400.740	MIÑANO GARCIA, ALONSO	52.804.138	FU01397D
AJ00020	AGENTE FORESTAL MURCIA	15	400.740	GARCIA TOVAR, DIEGO	74.333.892	FU01271D
AJ00029	AGENTE FORESTAL CIEZA	15	400.740	CARRILLO LOPEZ, ANI RES	77.509.081	FU01538D
AJ00035	AGENTE FORESTAL RICOTE	15	400.740	RUBIO CABREROS, MARIA PILAR	50.690.811	
AJ00043	AGENTE FORESTAL MORATALLA	15	400.740	IZQUIERDO RANSANZ, JUAN VICTOR	52.812.799	FU01401D
AJ00044	AGENTE FORESTAL FORTUNA	15	400.740	SANCHEZ SAORIN, FRANCISCO JAV.	29.041.361	FU01399D
AJ00055	AGENTE FORESTAL JUMILLA	15	400.740	CANOVAS GOMEZ, JESUS	27.464.063	FU01540D

CONSEJERIA: CULTURA, EDUCACION Y TURISMO
CENTRO DIR: SECRETARIA GENERAL
PROGRAMA .: 451A DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACION Y UBICACION DEL PUESTO</u>	<u>C.D. / P.DES.</u>	<u>COMPLEMENTO ESPECIFICO</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>N.R.R.P.</u>
AD00056	ADMINISTRATIVO	16		FERNANDEZ MARIN , JESUS ENRIQUE	27.436.439	FU00489C
AD00200	ADMINISTRATIVO	16		MARTINEZ MERCADER , JESUS ENRIQUE	27.459.965	FU00491C
JG00050	JEFE GRUPO	16		ROS JIMENEZ , MARIA	22.152.833	FU00165D
AA00266	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	14		BELCHI SANCHEZ , JOSE ANTONIO	74.438.056	FU01593D
AA00278	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	14		SANCHEZ MADRID , ANTONIO	34.785.443	
AA00486	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	14		NICOLAS MORENO , CARMEN	27.471.850	FU01575D

CONSEJERIA: CULTURA, EDUCACION Y TURISMO
CENTRO DIR: D.G. DE CULTURA
PROGRAMA .: 451A PROMOCION Y COOPERACION CULTURAL

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACION Y UBICACION DEL PUESTO</u>	<u>C.D. / P.DES.</u>	<u>COMPLEMENTO ESPECIFICO</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>N.R.R.P.</u>
AA00100	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	14		ORTIN HERNANDEZ , PEDRO LUIS	27.438.755	FU00651D
AA00118	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	14		LOPEZ OÑATE , JOSEFA	27.436.396	FU01367D

CONSEJERIA: CULTURA, EDUCACION Y TURISMO
CENTRO DIR: D.G. JUVENTUD Y DEPORTES
PROGRAMA .: 457A DEPORTES

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACION Y UBICACION DEL PUESTO</u>	<u>C.D. / P.DES.</u>	<u>COMPLEMENTO ESPECIFICO</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>N.R.R.P.</u>
N500251	JEFE NEGOCIADO OBRAS Y PROYECTOS	18		RUBIO GARCIA , ALONSO	74.247.990	FU00166D
AD00201	ADMINISTRATIVO	16		AROCA ALARCON , ASCENSION	27.432.205	FU00411C
AM00379	AUXILIAR ENFERMERIA	14	83.244	IZQUIERDO MATEO , FUENFANTA	22.471.292	FU00725D

CONSEJERIA: CULTURA, EDUCACION Y TURISMO
CENTRO DIR: D.G. EDUCACION Y UNIVERSIDAD
PROGRAMA .: 421A EDUCACION

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACION Y UBICACION DEL PUESTO</u>	<u>C.D. / P.DES.</u>	<u>COMPLEMENTO ESPECIFICO</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>N.R.R.P.</u>
PO00024	PROGRAMADOR DE SEGUNDA	16	403.368	RUIZ SANCHEZ , BERNARDO	27.458.004	FU00438C

CONSEJERIA: CULTURA, EDUCACION Y TURISMO
CENTRO DIR: D.G. EDUCACION Y UNIVERSIDAD
PROGRAMA .: 422B ESCUELAS INFANTILES

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACION Y UBICACION DEL PUESTO</u>	<u>C.D. / P.DES.</u>	<u>COMPLEMENTO ESPECIFICO</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>N.R.R.P.</u>
Z200011	COC NERO/A MULA		83.244	ABENZA IBAÑEZ , EVA	27.451.712	LA00855D
Z200013	COC NERO/A GUADALUPE-MURCIA		83.244	HERNANDEZ LOPEZ , JOSÉ LUIS	22.368.264	LA00854D
LM00104	LIMPIADOR/A MOLINA DE SEGURA			ZARATE JESUS , M. ISABEL	29.059.866	LA00696E
SU00022	SUBALTERNO MULA			FREIXINOS GARCIA , ANTONIO	22.464.935	LA00790E
SU00024	SUBALTERNO BULLAS			EGEA ALVAREZ , JUAN PEDRO	52.802.750	LA00840E

CONSEJERIA: CULTURA, EDUCACION Y TURISMO
 CENTRO DIR: D.G. DE TURISMO
 PROGRAMA .: 751A PROMOCION,FOMENTO Y ORDEN.DEL TURISMO

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACION Y UBICACION DEL PUESTO</u>	<u>C.D. / P.DES.</u>	<u>COMPLEMENTO ESPECIFICO</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>N.R.R.P.</u>
AD00202	ADMINISTRATIVO	16		GUILLAMON ORTIZ , TERESA	77.504.025	FU00397C

CONSEJERIA: AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA
 CENTRO DIR: SECRETARIA GENERAL
 PROGRAMA .: 711A DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACION Y UBICACION DEL PUESTO</u>	<u>C.D. / P.DES.</u>	<u>COMPLEMENTO ESPECIFICO</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>N.R.R.P.</u>
BG00015	ANALISTA PROGRAMADOR	20	530.940	RODRIGUEZ LOPEZ , ATIAS	22.432.793	FU00534C
BG00016	ANALISTA PROGRAMADOR	20	530.940	LOPEZ RABASCO , M. DOLEDAD	77.504.622	FU00433C
OC00018	OPERADOR CONSOLA	16	392.052	URBAN MARIN , FRANCISCO JOSE	27.431.061	FU00505D
OC00019	OPERADOR CONSOLA	16	392.052	PARRAGA ROS , FRANCISCO	27.461.575	FU01204D
JG00248	JEFE GRUPO	16		MURILLO MORA , AMELIA	5.861.358	FU00898D
AA00151	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	14		IMBERNON MESEGUER MARIA ANGELES	27.469.945	FU01044D
O200009	ORDENANZA-REPARTIDOR	13	83.244	LORCA RIQUELME , CONSUELO	22.405.268	FU00164E
O500045	ORDENANZA	12		TEVERGA PUJANTE , ANTONIO	22.402.751	FU00734E
O500065	ORDENANZA	12		HERNANDEZ ORTEGA , CONCEPCION	22.477.717	FU00793E

CONSEJERIA: AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA
 CENTRO DIR: D.G. TRANSF.TECNOLOGICA Y CAPAC.AGRARIA
 PROGRAMA .: 542A CAPACITACION AGRARIA

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACION Y UBICACION DEL PUESTO</u>	<u>C.D. / P.DES.</u>	<u>COMPLEMENTO ESPECIFICO</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>N.R.R.P.</u>
AA00257	AUXILIAR ADMINISTRATIVO C/OA TORRE PACHECO	14		CLEMENTE JIMENEZ , JULGENCIO	22.433.754	

CONSEJERIA: AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA
 CENTRO DIR: D.G. TRANSF.TECNOLOGICA Y CAPAC.AGRARIA
 PROGRAMA .: 712A DIFUSION TECNOL. Y PROMOC. MEDIO RURAL

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACION Y UBICACION DEL PUESTO</u>	<u>C.D. / P.DES.</u>	<u>COMPLEMENTO ESPECIFICO</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>N.R.R.P.</u>
JG00250	JEFE GRUPO	16		GARCIA AYALA , M.LU:	22.474.686	FU00453D
AA00140	AUXILIAR ADMINISTRATIVO CARTAGENA	14		ALCARAZ SANCHEZ , M. CARMEN	27.439.577	FU01034D
AA00145	AUXILIAR ADMINISTRATIVO CARTAGENA	14		INCLAN GONZALEZ , ANTONIO SERGIO	52.800.979	

CONSEJERIA: AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA
 CENTRO DIR: D.G. PRODUCCION AGRARIA Y DE LA PESCA
 PROGRAMA .: 712B POTENC.CONSERVAC.RACIONAL.RECU.PESQUEROS

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACION Y UBICACION DEL PUESTO</u>	<u>C.D. / P.DES.</u>	<u>COMPLEMENTO ESPECIFICO</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>N.R.R.P.</u>
JG00249	JEFE GRUPO CARTAGENA	16		GARCIA LUENGO , ISABEL	22.934.533	FU00551D

CONSEJERIA: AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA
CENTRO DIR: D.G.INVESTIGACION E IND.AGROALIMENTARIAS
PROGRAMA .: 542B INVESTIGACIONES AGRARIAS

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACION Y UBICACION DEL PUESTO</u>	<u>C.D. / P.DES.</u>	<u>COMPLEMENTO ESPECIFICO</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>N.R.R.P.</u>
T800018	AYUDANTE TAREAS AGRARIAS		95.868	MARTINEZ ANDUJAR , MERCEDES	22.479.060	LA00826E
AA00188	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	14		RODRIGUEZ MONTOYA , JOSE ANTONIO	27.484.761	FU01091D

CONSEJERIA: AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA
CENTRO DIR: D.G.INVESTIGACION E IND.AGROALIMENTARIAS
PROGRAMA .: 712E PROM.Y MEJ.IND. COME. Y CALD.AGROALIMEN.

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACION Y UBICACION DEL PUESTO</u>	<u>C.D. / P.DES.</u>	<u>COMPLEMENTO ESPECIFICO</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>N.R.R.P.</u>
AA00184	AUXILIAR ADMINISTRATIVO JUMILLA	14		GUILLAMON LOPEZ , RAIL	27.474.664	

CONSEJERIA: AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA
CENTRO DIR: D.G. DE DESARROLLO AGRARIO
PROGRAMA .: 531A REFORMA ESTRUCT.AGRARIA Y DESARR. RURAL

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACION Y UBICACION DEL PUESTO</u>	<u>C.D. / P.DES.</u>	<u>COMPLEMENTO ESPECIFICO</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>N.R.R.P.</u>
AA00338	ALXILIAR ADMINISTRATIVO	14		ALCARAZ HERNANDEZ , M. ANGELES	27.427.757	FU01002D
AA00342	ALXILIAR ADMINISTRATIVO CARTAGENA	14		ROS MARTINEZ , DOLORES	22.925.659	FU00678D
AA00344	ALXILIAR ADMINISTRATIVO	14		JIMENEZ MONPEAN , ISABEL	2.457.897	FU01331D

CONSEJERIA: SANIDAD
CENTRO DIR: SECRETARIA GENERAL
PROGRAMA .: 411A DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACION Y UBICACION DEL PUESTO</u>	<u>C.D. / P.DES.</u>	<u>COMPLEMENTO ESPECIFICO</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>N.R.R.P.</u>
N500135	JEFE NEGOCIADO PREVISION Y S.SOCIALES	18	396.312	BERNAL SAURA , MANUE CRISTO.	27.445.147	FU01012D
N500225	JEFE NEGOCIADO REGISTRO ARCH.INF. MECANIZAC.	18		RODRIGUEZ BALSALOBRE , ISABEL MARIA	22.460.825	FU01129D
JG00098	JEFE GRUPO	16		HERNANDEZ FERNANDEZ ANTONIO	74.305.259	FU00503D
AA00727	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	14		MARCO MORENO , JOSE MANUEL	27.471.301	FU01276D
AA00728	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	14		EGEA BALLESTEROS , PASQUAL	27.438.446	FU01321D

CONSEJERIA: SANIDAD
CENTRO DIR: D.G. DE SALUD
PROGRAMA .: 412D HOSPITAL PSIQUIATRICO

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACION Y UBICACION DEL PUESTO</u>	<u>C.D. / P.DES.</u>	<u>COMPLEMENTO ESPECIFICO</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>N.R.R.P.</u>
CM00103	CELADOR			MARTINEZ CARRASCO , MANUEL	22.446.118	LA00703E
T200016	AYUDANTE DE SERVICIOS			RUIPEREZ MURCIA , JUAN PEDRO	27.446.253	LA00834E
TN00024	TERAPEUTA	17	95.868	DEL BAÑO SANDOVAL , SALVADOR	27.453.178	LA00468C
AP00017	AUXILIAR PSIQUIATRIA	14	83.244	SALMERON GALLARDO , MARIA	74.250.720	FU00765D
AP00156	AUXILIAR PSIQUIATRIA	14	83.244	ORTIZ LOPEZ , CARMEN	22.420.096	FU01528D

CONSEJERIA: SANIDAD
CENTRO DIR: D.G. DE SALUD
PROGRAMA .: 412E CENTRO DE AREA DE LORCA

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACION Y UBICACION DEL PUESTO</u>	<u>C.D. / P.DES.</u>	<u>COMPLEMENTO ESPECIFICO</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>N.R.R.P.</u>
N500243	JEFE NEGOCIADO ADMINISTRATIVO	18	396.312	RODRIGUEZ GONZALEZ , RANCISCO	23.215.901	FU00564D

CONSEJERIA: SANIDAD
CENTRO DIR: D.G. DE SALUD
PROGRAMA .: 412I CENTRO DE AREA DE CARAVACA

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACION Y UBICACION DEL PUESTO</u>	<u>C.D. / P.DES.</u>	<u>COMPLEMENTO ESPECIFICO</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>N.R.R.P.</u>
AZ00015	AYUDANTE TECNICO LABORATORIO-CARAVACA	16	95.868	BARNES CAMPOS , M.JOSEFA	26.185.284	FU00485C

CONSEJERIA: SANIDAD
CENTRO DIR: D.G. DE SALUD
PROGRAMA .: 412K SALUD MENTAL Y DROGODEPENDENCIA

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACION Y UBICACION DEL PUESTO</u>	<u>C.D. / P.DES.</u>	<u>COMPLEMENTO ESPECIFICO</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>N.R.R.P.</u>
AM00358	AUXILIAR ENFERMERIA	14	83.244	GOMARIZ RODENAS , MERCEDES	22.236.190	FU00937D
AP00181	AUXILIAR PSIQUIATRIA	14	83.244	ALCARAZ ABELLAN , JUANA	23.183.028	FU00688D
AA00396	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	14		LOPEZ CAPILLA , IGNACIO	34.786.693	FU01571D

CONSEJERIA: SANIDAD
CENTRO DIR: D.G. DE SALUD
PROGRAMA .: 413B SALUD

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACION Y UBICACION DEL PUESTO</u>	<u>C.D. / P.DES.</u>	<u>COMPLEMENTO ESPECIFICO</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>N.R.R.P.</u>
N500236	JEFE NEGOCIADO ADMINISTRATIVO	18	396.312	TAPIA BARJOLA , JOSE	50.026.455	FU00472D
JG00153	JEFE GRUPO	16		MARTINEZ PEREZ , DOLORES	5.099.356	FU01388D

CONSEJERIA: SANIDAD
CENTRO DIR: D.G. ATENCION HOSPITALARIA
PROGRAMA .: 412A HOSPITAL GENERAL

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACION Y UBICACION DEL PUESTO</u>	<u>C.D. / P.DES.</u>	<u>COMPLEMENTO ESPECIFICO</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>N.R.R.P.</u>
T800171	AYUDANTE COCINA		83.244	ALCOLEA GUERRERO , ANTONIO	77.507.674	LA00764E
T800178	AYUDANTE DE COCINA		83.244	GOMEZ BEJARANO , ANA MARIA	27.436.178	LA00762E
T800212	AYUDANTE DE COCINA		83.244	LOZANO LUCAS , SALVADOR	34.487.663	LA00752E
CM00007	CELADOR			VELASCO CABALLERO , JAN JOSE	27.431.277	LA00753E
CM00027	CELADOR			MARTINEZ MARTINEZ , MAXIMA	27.434.502	LA00831E
CM00039	CELADOR			ROS LUCAS , MAGDALENA	22.460.214	LA00847E
JG00214	JEFE GRUPO	16	335.364	GIMENEZ RUIZ , M.CARMEN	22.456.538	FU00430D
AA00710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	14		MARTINEZ GARCIA , JOSEFA	27.457.230	FU01578D
O500133	ORDENANZA	12		PEREZ MORALES , ANTONIO	23.208.911	FU00360E

CONSEJERIA: SANIDAD
CENTRO DIR: D.G. ATENCION HOSPITALARIA
PROGRAMA .. 412B HOSPITAL LOS ARCOS

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACION Y UBICACION DEL PUESTO</u>	<u>C.D. / P.DES.</u>	<u>COMPLEMENTO ESPECIFICO</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>N.R.R.P.</u>
RC00004	REGENTE SUMINISTROS	18		GADEA SEBASTIA , M.LUISA	50.796.595	FU01723D

CONSEJERIA: SANIDAD
CENTRO DIR: D.G. ATENCION HOSPITALARIA
PROGRAMA .. 412G CENTRO REGIONAL HEMODONACION

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACION Y UBICACION DEL PUESTO</u>	<u>C.D. / P.DES.</u>	<u>COMPLEMENTO ESPECIFICO</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>N.R.R.P.</u>
AZ00033	AYUDANTE TECNICO LABORATORIO	16	95.868	NIETO POCERO , M.DOLORES	12.318.856	FU00557C
AZ00034	AYUDANTE TECNICO LABORATORIO	16	95.868	MIÑANO NAVARRO , ANTONIA	22.458.316	FU00482C

CONSEJERIA: SANIDAD
CENTRO DIR: SERVICIO DE SALUD
PROGRAMA .. 412J SERVICIO DE SALUD

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACION Y UBICACION DEL PUESTO</u>	<u>C.D. / P.DES.</u>	<u>COMPLEMENTO ESPECIFICO</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>N.R.R.P.</u>
N700460	JEFE NEGOCIADO GESTION ADMINISTRATIVA	20		CARLES EGEA , DOLORE	22.195.532	FU00322C
O200010	ORDENANZA-REPARTIDOR	13	83.244	MARIN CAMACHES , JOS	27.432.579	FU00744E

CONSEJERIA: ADMINISTRACION PUBLICA E INTERIOR
CENTRO DIR: SECRETARIA GENERAL
PROGRAMA .. 21A DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACION Y UBICACION DEL PUESTO</u>	<u>C.D. / P.DES.</u>	<u>COMPLEMENTO ESPECIFICO</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>N.R.R.P.</u>
AD00005	ADMINISTRATIVO	16		DE HARO GARRIDO , M. ESTHER	27.427.045	FU00495C
AA00071	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	14		SOLANO MONSERRATE , LEANDRO	27.435.149	FU01199D
AA00081	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	14		MORENO BAYONA , PEDRO ANTONIO	22.460.266	FU01109D
AA00638	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	14		PELLICER GAMBIN , ANTONIO	22.448.692	FU00882D
0500216	ORDENANZA	12		CASTELLANOS FRESNEDA , JOSE MARIA	27.448.795	FU00770E

CONSEJERIA: ADMINISTRACION PUBLICA E INTERIOR
CENTRO DIR: SECRETARIA GENERAL
PROGRAMA .. 126D PARQUE MOVIL REGIONAL

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACION Y UBICACION DEL PUESTO</u>	<u>C.D. / P.DES.</u>	<u>COMPLEMENTO ESPECIFICO</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>N.R.R.P.</u>
SU00158	SUBALTERNO VIGILANTE		83.244	MARTINEZ ESPINOSA , ANTONIO JOSE	22.477.012	LA00575E
JG00251	JEFE GRUPO	16		GARCIA RIQUELME , FRANCISCO	22.419.898	FU00444D
AA00729	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	14		JIMENEZ MARTINEZ , JOSE ANTONIO	74.337.682	FU00614D

CONSEJERIA: ADMINISTRACION PUBLICA E INTERIOR
 CENTRO DIR: D.G. ADMINISTRACION LOCAL
 PROGRAMA .: 124A ASESORAM. Y ASISTENC. TEC. MUNICIPIOS

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACION Y UBICACION DEL PUESTO</u>	<u>C.D. / P.DES.</u>	<u>COMPLEMENTO ESPECIFICO</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>N.R.R.P.</u>
AA00072	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	14		SERRANO ARNAU , N. ARMEN	27.464.036	FU01045D
AA00073	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	14		PERONA PEREZ , M.ANG LES	77.500.683	FU01587D

CONSEJERIA: ADMINISTRACION PUBLICA E INTERIOR
 CENTRO DIR: D.G. DE LA FUNCION PUBLICA
 PROGRAMA .: 121B ADMINISTRACION DE LA FUNCION PUBLICA

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACION Y UBICACION DEL PUESTO</u>	<u>C.D. / P.DES.</u>	<u>COMPLEMENTO ESPECIFICO</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>N.R.R.P.</u>
JG00035	JEFE GRUPO	16		VEGA DEMAS , M.JESUS	24.153.766	FU01102D
AA00220	AUXILIAR ADMINISTRATIVO OPERADOR	14		MARTINEZ SANCHEZ , D MINGO	27.452.989	FU01083D
AA00730	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	14		CORBALAN ABELLAN , JUAN ANTONIO	74.320.436	FU01250D
AA00731	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	14		POZO FERNANDEZ , M.T-RESA	27.435.337	FU01033D

CONSEJERIA: ADMINISTRACION PUBLICA E INTERIOR
 CENTRO DIR: ORGANISMO AUTONOMO IMPRENTA REGIONAL
 PROGRAMA .: 126B IMPRENTA REGIONAL

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACION Y UBICACION DEL PUESTO</u>	<u>C.D. / P.DES.</u>	<u>COMPLEMENTO ESPECIFICO</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>N.R.R.P.</u>
T800102	AYUDANTE ENCUADERNACION			VICTORIO MOLINA , ANTONIO	22.421.882	FU00352E
N700020	JEFE NEGOCIADO TESORERIA	20		VELASCO BELTRAN , JOSE MIGUEL	22.463.297	FU00292C
N500175	JEFE NEGOCIADO GESTION COMERCIAL	18	396.312	ESPIN VELASCO , M.DOLORES	22.480.738	FU00590D
EE00013	ENCARGADO ENCUADERNACION BORM	17	472.020	ROCA AYALA , JERONIMO	22.374.257	FU00215D
EE00014	ENCARGADO DE MAQUINAS	17	472.020	RIOS PEÑALVER , JOSE	22.392.376	LA00208C
EE00016	ENCARGADO PROGRAMACION	17	472.020	PEREZ BARQUERO , AMRES	22.440.475	FU01523D
T100076	OFICIAL ENCUADERNACION	16	95.868	BOTIA LOPEZ , DAVID	27.461.176	FU01393D
FM00001	FOTOMECANICA	14	95.868	SANCHEZ GONZALEZ , JOSE	74.319.915	FU01392D
AA00092	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	14		LEAL CARRILLO , M.DOLORES	27.483.684	FU01588D

CONSEJERIA: ASUNTOS SOCIALES
 CENTRO DIR: SECRETARIA GENERAL
 PROGRAMA .: 311A DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACION Y UBICACION DEL PUESTO</u>	<u>C.D. / P.DES.</u>	<u>COMPLEMENTO ESPECIFICO</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>N.R.R.P.</u>
N500246	JEFE NEGOCIADO DE CONTRATACION	18		ROCAMORA CUTILLAS , LEONOR	74.327.847	FU00885D
N500252	JEFE NEGOCIADO DE PERSONAL	18		SANCHEZ PEREZ , M. DOLORES	27.445.334	FU00679D
JG00097	JEFE GRUPO	16		DURAN MONTESINOS , JUAN	22.437.459	FU00514D
AA00714	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	14		MAIQUEZ CEREZO , M.ANGELES	27.457.688	FU01322D
SW00001	SLBALTERNO REPARTIDOR	13	83.244	ILLAN CASAMAYOR , JOSE ANTONIO	22.433.150	LA00574E

CONSEJERIA: ADMINISTRACION PUBLICA E INTERIOR
 CENTRO DIR: ORGANISMO AUTONOMO IMPRENTA REGIONAL
 PROGRAMA .: 126B IMPRENTA REGIONAL

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACION Y UBICACION DEL PUESTO</u>	<u>C.D. / P.DES.</u>	<u>COMPLEMENTO ESPECIFICO</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>N.R.R.P.</u>
AA00094	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	14		MORENO SALINAS , M.ARMEN	27.456.049	FU01602D

CONSEJERIA: ASUNTOS SOCIALES
 CENTRO DIR: D.G. BIENESTAR SOCIAL
 PROGRAMA .: 314D PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS S.S./I.N.S.S.

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACION Y UBICACION DEL PUESTO</u>	<u>C.D. / P.DES.</u>	<u>COMPLEMENTO ESPECIFICO</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>N.R.R.P.</u>
N700186	JEFE NEGOCIADO PENSIONES DEL FONDO DE A.S.	20	457.272	ROS BALLESTA , ENRIQUE	74.247.483	FU00019C

CONSEJERIA: ASUNTOS SOCIALES
 CENTRO DIR: D.G. DE CONSUMO
 PROGRAMA .: 443A DEFENSA DEL CONSUMIDOR

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACION Y UBICACION DEL PUESTO</u>	<u>C.D. / P.DES.</u>	<u>COMPLEMENTO ESPECIFICO</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>N.R.R.P.</u>
AA00510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	14		TUDELA LITTLETON , CARLOS ROBERTO	27.450.966	FU01231D

CONSEJERIA: ASUNTOS SOCIALES
 CENTRO DIR: I.S.S.O.R.M.
 PROGRAMA .: 311B DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES ISSORM

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACION Y UBICACION DEL PUESTO</u>	<u>C.D. / P.DES.</u>	<u>COMPLEMENTO ESPECIFICO</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>N.R.R.P.</u>
T800119	AYUDANTE MANTENIMIENTO			SERRANO HERNANDEZ , ANGEL	22.474.253	LA00601E
N500253	JEFE NEGOCIADO INVENTARIO Y PATRIMONIO	18		RUBIO ROMAN , JUAN ANTONIO	27.431.572	FU00566D
JG00095	JEFE GRUPO	16		HERNANDEZ ROS , DIEGO	22.438.620	FU01086D
AA00588	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	14		GIL PUJANTE , ANTONIA	27.467.629	FU01584D

CONSEJERIA: ASUNTOS SOCIALES
 CENTRO DIR: I.S.S.O.R.M.
 PROGRAMA .: 313B RESIDENCIA LUIS VALENCIANO

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACION Y UBICACION DEL PUESTO</u>	<u>C.D. / P.DES.</u>	<u>COMPLEMENTO ESPECIFICO</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>N.R.R.P.</u>
T800095	AYUDANTE BARBERO		83.244	MORALES TORRES , RAFAEL	22.404.799	LA00814E
Z200070	COCINERO/A		83.244	IBAÑEZ MANZANARO , ANTONIA	21.349.171	LA00837D

CONSEJERIA: ASUNTOS SOCIALES
 CENTRO DIR: I.S.S.O.R.M.
 PROGRAMA .: 313D PROTECCION DEL MENOR

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACION Y UBICACION DEL PUESTO</u>	<u>C.D. / P.DES.</u>	<u>COMPLEMENTO ESPECIFICO</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>N.R.R.P.</u>
Z200071	COCINERO/A		83.244	GONZALEZ PUERTAS , SA VADORA	74.326.905	LA00448D
LM00127	LIMPIADOR/A			SANCHEZ ROBLES , MARIA JOSE	27.440.754	LA00850E
LM00129	LIMPIADOR/A			JIMENEZ INGLES , ANTONIO	74.316.186	LA00835E
HF00010	AUXILIAR HOGAR FUNCIONAL	14	182.964	MARTINEZ GUILLEN , FUENSANTA	27.432.665	LA00755E
A100105	AUXILIAR TECNICO EDUCATIVO	14	83.244	PEREZ PEREGRIN , JUAN FRANCISCO	23.223.904	LA00746D
AA00652	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	14		LOPEZ GARCIA , M.JOSEFA	27.461.962	FU00662D
AA00717	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	14		SOLANO CORDOBA , MARIA DOLORES	77.503.974	FU01569D

CONSEJERIA: ASUNTOS SOCIALES
 CENTRO DIR: I.S.S.O.R.M.
 PROGRAMA : 313F MINUSVALIDOS

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACION Y UBICACION DEL PUESTO</u>	<u>C.D. / P.DES.</u>	<u>COMPLEMENTO ESPECIFICO</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>N.R.R.P.</u>
VB00009	VIGILANTE EL PALMAR			ZARAGOZA LORENTE , MIGUEL	22.410.332	LA00132E
ED00141	EDUCADOR CANTERAS-CARTAGENA	16	95.868	EGEA GARCIA , M.CRUIZ	22.473.506	FU00479C
A100121	AUXILIAR TECNICO EDUCATIVO MINUSVALIDOS DE ESPINARDO	14	83.244	GONZALEZ CASTILLO , ANTONI	52.802.725	FU01632D
A100141	AUXILIAR TECNICO EDUCATIVO EL PALMAR	14	83.244	GALERA NAVARRO , JOSEFA	77.501.642	FU01424D
A100204	AUXILIAR TECNICO EDUCATIVO MINUSVALIDOS ESPINARDO	14	83.244	HERNANDEZ SANCHEZ , CLOTILDE INM.	77.501.820	FU01414D
A100207	AUXILIAR TECNICO EDUCATIVO EL PALMAR	14	83.244	GUERRERO GARCIA , ASCENSION	22.418.572	FU01422D
A100210	AUXILIAR TECNICO EDUCATIVO CIEZA	14	83.244	PEREZ GARRIGOS , JUAN VICENTE	21.430.421	FU01412D
AA00647	AUXILIAR ADMINISTRATIVO MINUSVALIDOS ESPINARDO	14		VIDAL OLIVA , MANUEL	22.465.526	FU01150D

CONSEJERIA: ASUNTOS SOCIALES
 CENTRO DIR: I.S.S.O.R.M.
 PROGRAMA : 313G TERCERA EDAD

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACION Y UBICACION DEL PUESTO</u>	<u>C.D. / P.DES.</u>	<u>COMPLEMENTO ESPECIFICO</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>N.R.R.P.</u>
LM00134	LIMPIADOR/A ALHAMA			COBARRO SOLER , ROSALIA	74.249.637	LA00824E
LM00140	LIMPIADOR/A ALHAMA			SEGURA CRESPO , JUAN	23.224.831	LA00827E
LM00161	LIMPIADOR/A ABARAN			ERENA SANCHEZ , MARIA	74.293.818	LA00751E
T800153	AYUDANTE DE ALMACEN-SERV.GRALES.ESPINAR			ESPINOSA ZAMORA , JUAN GINÉS	27.442.527	LA00765E
AM00359	AUXILIAR ENFERMERIA ESPINARDO	14	83.244	MARTINEZ MORENO , MARIA TERESA	27.467.735	LA00705D
AM00365	AUXILIAR ENFERMERIA ESPINARDO	14	83.244	HERNANDEZ GARCIA , M.ANGELÉS	29.057.742	FU01488D
AM00366	AUXILIAR ENFERMERIA ESPINARDO	14	83.244	MINGUEZ PAÑOS , JULIA	74.272.366	FU01527D
AM00367	AUXILIAR ENFERMERIA ESPINARDO	14	83.244	GONZALEZ CASCALES , AFRICA	28.998.485	FU01532D
AM00368	AUXILIAR ENFERMERIA ESPINARDO	14	83.244	JIMENEZ SANCHEZ , ANA MARIA	27.476.905	FU01529D

CONSEJERIA: ASUNTOS SOCIALES
 CENTRO DIR: I.S.S.O.R.M.
 PROGRAMA : 313H TIEMPO LIBRE Y OTROS COLECTIVOS

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACION Y UBICACION DEL PUESTO</u>	<u>C.D. / P.DES.</u>	<u>COMPLEMENTO ESPECIFICO</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>N.R.R.P.</u>
T800082	AYUDANTE DE COCINA SAN PEDRO PINATAR		83.244	GARCIA MARTINEZ , JOSE ANTONIO	74.339.524	LA00837E
LM00146	LIMPIADOR/A SAN PEDRO PINATAR			MORENO LOPEZ , ENCARNACION	22.436.902	LA00708E
SU00082	SUBALTERNO SAN PEDRO PINATAR			SANCHEZ MARTINEZ , M.CARMEN	22.933.747	LA00440E

CONSEJERIA: ASUNTOS SOCIALES
 CENTRO DIR: I.S.S.O.R.M.
 PROGRAMA : 314C PLAN REGIONAL DE INSERCIÓN SOCIAL

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACION Y UBICACION DEL PUESTO</u>	<u>C.D. / P.DES.</u>	<u>COMPLEMENTO ESPECIFICO</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>N.R.R.P.</u>
AA00719	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	14		RUIZ HERNANDEZ , CARMEN	22.474.862	FU01607D
AA00720	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	14		MARTINEZ HERNANDEZ , CONCEPCION	27.465.047	FU01572D

(Anexo II)

CONSEJERIA: SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACION Y UBICACION DEL PUESTO</u>	<u>C.D. / P.DES.</u>	<u>COMPLEMENTO ESPECIFICO</u>	<u>CENTRO DIRECTIVO</u>
AC00001	AUXILIAR CORREOS	14		PRESIDENCIA DE LA COMUN.AUTON.Y CONS.GOB
O200008	ORDENANZA REPARTIDOR	13	83.244	PRESIDENCIA DE LA COMUN.AUTON.Y CONS.GOB
O500068	ORDENANZA	12		PRESIDENCIA DE LA COMUN.AUTON.Y CONS.GOB
O500075	ORDENANZA	12		PRESIDENCIA DE LA COMUN.AUTON.Y CONS.GOB
O500078	ORDENANZA	12		PRESIDENCIA DE LA COMUN.AUTON.Y CONS.GOB
O500082	ORDENANZA	12		PRESIDENCIA DE LA COMUN.AUTON.Y CONS.GOB
O500083	ORDENANZA	12		PRESIDENCIA DE LA COMUN.AUTON.Y CONS.GOB
T500001	AYUDANTE TECNICO DE MICROFILMACION	0		PRESIDENCIA DE LA COMUN.AUTON.Y CONS.GOB
O500240	ORDENANZA	12		PRESIDENCIA DE LA COMUN.AUTON.Y CONS.GOB

CONSEJERIA: ECONOMIA, HACIENDA Y FOMENTO

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACION Y UBICACION DEL PUESTO</u>	<u>C.D. / P.DES.</u>	<u>COMPLEMENTO ESPECIFICO</u>	<u>CENTRO DIRECTIVO</u>
O500243	ORDENANZA	12		SECRETARIA GENERAL
OP00023	OPERADOR	14		SECRETARIA GENERAL
TI00010	ALUXILIAR LABORATORIO TECNOLOGICO LOCCA	14	95.868	D. G. INDUSTRIA, TECNOLOG., ENERGIA Y MINAS
TI00009	ALUXILIAR LABORATORIO METROTECNIA ALCANTARILLA	14	95.868	D. G. INDUSTRIA, TECNOLOG., ENERGIA Y MINAS
O500241	ORDENANZA	12		D. G. INDUSTRIA, TECNOLOG., ENERGIA Y MINAS
MC00002	MCO		83.244	D. G. INDUSTRIA, TECNOLOG., ENERGIA Y MINAS
CL00006	CAJEFO-OPERADOR I.T.V.-JUMILLA	16	392.052	D. G. INDUSTRIA, TECNOLOG., ENERGIA Y MINAS
MC00030	MECANICO INSECTOR I.T.V.-ALCANTARILLA	16	253.332	D. G. INDUSTRIA, TECNOLOG., ENERGIA Y MINAS
AU00150	AYUDANTE MECANICO LOCCA	14	194.784	D. G. INDUSTRIA, TECNOLOG., ENERGIA Y MINAS
AU00154	AYUDANTE MECANICO JUMILLA	14	194.784	D. G. INDUSTRIA, TECNOLOG., ENERGIA Y MINAS
O500003	ORDENANZA ALCANTARILLA	12		D. G. INDUSTRIA, TECNOLOG., ENERGIA Y MINAS
O500093	ORDENANZA	12		D. G. ECONOMIA Y PLANIFICACION

CONSEJERIA: POLITICA TERRIT., OBRAS PUBL. Y MEDIO AMB.

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACION Y UBICACION DEL PUESTO</u>	<u>C.D. / P.DES.</u>	<u>COMPLEMENTO ESPECIFICO</u>	<u>CENTRO DIRECTIVO</u>
C100058	CONDUCTOR		133.704	SECRETARIA GENERAL
C500081	ORDENANZA	12		SECRETARIA GENERAL
C100042	CONDUCTOR		133.704	D. G. DE CARRETERAS
C100043	CONDUCTOR		133.704	D. G. DE CARRETERAS
C100044	CONDUCTOR		133.704	D. G. DE CARRETERAS
AHD0030	AYUDANTE TECNICO	16		D. G. DE CARRETERAS
ZK00002	BASCULERO		174.072	D. G. DE TRANSportes Y PUERTOS
TL00001	TECNICO ESPECIALISTA R.D. VIGILANCIA	16		AGENCIA DEL MEDIO AMBIENTE Y LA NATURALEZA
C500059	ORDENANZA	12		AGENCIA DEL MEDIO AMBIENTE Y LA NATURALEZA
C500252	ORDENANZA	12		AGENCIA DEL MEDIO AMBIENTE Y LA NATURALEZA
AJ00033	AGENTE FORESTAL MAZARRON	15	400.740	AGENCIA DEL MEDIO AMBIENTE Y LA NATURALEZA
AJ00034	AGENTE FORESTAL ICRCA	15	400.740	AGENCIA DEL MEDIO AMBIENTE Y LA NATURALEZA
AJ00073	AGENTE FORESTAL ICRCA	15	400.740	AGENCIA DEL MEDIO AMBIENTE Y LA NATURALEZA

CONSEJERIA: CULTURA, EDUCACION Y TURISMO

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACION Y UBICACION DEL PUESTO</u>	<u>C.D. / P.DES.</u>	<u>COMPLEMENTO ESPECIFICO</u>	<u>CENTRO DIRECTIVO</u>
0500023	ORDENANZA	12		D.G. DE CULTURA
0500030	ORDENANZA	12		D.G. DE CULTURA
0500032	ORDENANZA	12		D.G. DE CULTURA
0500035	ORDENANZA	12		D.G. DE CULTURA
0500037	ORDENANZA	12		D.G. DE CULTURA
0500247	ORDENANZA	12		D.G. DE CULTURA
0500022	ORDENANZA	12		D.G. DE CULTURA
0500094	ORDENANZA	12		D.G. DE CULTURA
0500012	ORDENANZA	12		D.G. DE CULTURA

CONSEJERIA: CULTURA, EDUCACION Y TURISMO

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACION Y UBICACION DEL PUESTO</u>	<u>C.D. / P.DES.</u>	<u>COMPLEMENTO ESPECIFICO</u>	<u>CENTRO DIRECTIVO</u>
C500024	ORDENANZA	12		D. G. DE CULTURA
C500033	ORDENANZA	12		D. G. DE CULTURA
C500052	ORDENANZA	12		D. G. JUVENTUD Y DEPORTES
C500227	ORDENANZA	12		D. G. JUVENTUD Y DEPORTES
C500228	ORDENANZA	12		D. G. JUVENTUD Y DEPORTES
ED00081	EDUCADOR CEHEGIN	16		D. G. EDUCACION Y UNIVERSIDAD
ED00152	EDUCADOR MILA	16		D. G. EDUCACION Y UNIVERSIDAD
C500091	ORDENANZA	12		D. G. DE TURISMO

CONSEJERIA: AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACION Y UBICACION DEL PUESTO</u>	<u>C.D. / P.DES.</u>	<u>COMPLEMENTO ESPECIFICO</u>	<u>CENTRO DIRECTIVO</u>
Z200051	COCCINERO/A C.C.A. LORCA		83.244	D. G. TRANSF. TECNOLÓGICA Y CAPAC. AGRARIA
JG00177	JEFE GRUPO C.C.A. JUMILLA	16		D. G. TRANSF. TECNOLÓGICA Y CAPAC. AGRARIA

CONSEJERIA: SANIDAD

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACION Y UBICACION DEL PUESTO</u>	<u>C.D. / P.DES.</u>	<u>COMPLEMENTO ESPECIFICO</u>	<u>CENTRO DIRECTIVO</u>
C500155	ORDENANZA	12		D. G. DE SALUD
C500158	ORDENANZA	12		D. G. DE SALUD
AA00623	AUXILIAR ADMINISTRATIVO YECLA	14		D. G. DE SALUD
C500232	ORDENANZA	12		D. G. DE SALUD
AZ00017	AYUDANTE TECNICO LABORATORIO-YECLA	16	95.868	D. G. DE SALUD
TF00002	TELEFONISTA			D. G. ATENCION HOSPITALARIA
CC00016	OPERADOR CONSOLA	16	392.052	D. G. ATENCION HOSPITALARIA
C500134	ORDENANZA	12		D. G. ATENCION HOSPITALARIA
Z200073	COCCINERO/A		83.244	D. G. ATENCION HOSPITALARIA
FL00005	ENCARGADO MANTENIMIENTO	18	396.312	D. G. ATENCION HOSPITALARIA
AA00631	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	14		D. G. ATENCION HOSPITALARIA
AA00633	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	14		D. G. ATENCION HOSPITALARIA
AA00634	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	14		D. G. ATENCION HOSPITALARIA
CL00052	CONDUCTOR CELADOR		133.704	D. G. ATENCION HOSPITALARIA

CONSEJERIA: ADMINISTRACION PUBLICA E INTERIOR

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACION Y UBICACION DEL PUESTO</u>	<u>C.D. / P.DES.</u>	<u>COMPLEMENTO ESPECIFICO</u>	<u>CENTRO DIRECTIVO</u>
VO00016	VIGILANTE DE OBRAS		83.244	D.G. ADMINISTRACION LOCAL
OT00001	OPERADOR TRANSMISIONES	14	392.052	D.G. DE INTERIOR
OT00002	OPERADOR TRANSMISIONES	14	392.052	D.G. DE INTERIOR
T100087	OFICIAL MAQUINISTA	16	106.176	ORGANISMO AUTONOMO INFRENTA REGIONAL
HQ00001	MAQUINISTA	14	95.868	ORGANISMO AUTONOMO INFRENTA REGIONAL
HQ00003	MAQUINISTA	14	95.868	ORGANISMO AUTONOMO INFRENTA REGIONAL

CONSEJERIA: ASUNTOS SOCIALES

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACION Y UBICACION DEL PUESTO</u>	<u>C.D. / P.DES.</u>	<u>COMPLEMENTO ESPECIFICO</u>	<u>CENTRO DIRECTIVO</u>
0500248	ORDENANZA	12		SECRETARIA GENERAL
Z800009	ALBAÑIL		83.244	I.S.S.O.R.M.
0500160	ORDENANZA	12		I.S.S.O.R.M.
0500215	ORDENANZA	12		I.S.S.O.R.M.
0500244	ORDENANZA	12		I.S.S.O.R.M.
0500253	ORDENANZA	12		I.S.S.O.R.M.
000009	M.NITICR	17	95.868	I.S.S.O.R.M.
AM00143	AUXILIAR ENFERMERIA	14	83.244	I.S.S.O.R.M.
AM00149	AUXILIAR ENFERMERIA	14	83.244	I.S.S.O.R.M.
AF00004	AUXILIAR PSIQUIATRIA	14	83.244	I.S.S.O.R.M.
AF00019	AUXILIAR PSIQUIATRIA	14	83.244	I.S.S.O.R.M.
AF00021	AUXILIAR PSIQUIATRIA	14	83.244	I.S.S.O.R.M.
AF00030	AUXILIAR PSIQUIATRIA	14	83.244	I.S.S.O.R.M.

CONSEJERIA: ASUNTOS SOCIALES

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACION Y UBICACION DEL PUESTO</u>	<u>C.D. / P.DES.</u>	<u>COMPLEMENTO ESPECIFICO</u>	<u>CENTRO DIRECTIVO</u>
AP00038	ALXILIAR PSIQUIATRIA	14	83.244	I.S.S.O.R.M.
AP00043	ALXILIAR PSIQUIATRIA	14	83.244	I.S.S.O.R.M.
AP00044	ALXILIAR PSIQUIATRIA	14	83.244	I.S.S.O.R.M.
AP00096	ALXILIAR PSIQUIATRIA	14	83.244	I.S.S.O.R.M.
AP00097	ALXILIAR PSIQUIATRIA	14	83.244	I.S.S.O.R.M.
AP00130	AUXILIAR PSIQUIATRIA	14	83.244	I.S.S.O.R.M.
AP00133	AUXILIAR PSIQUIATRIA	14	83.244	I.S.S.O.R.M.
AP00136	AUXILIAR PSIQUIATRIA	14	83.244	I.S.S.O.R.M.
AP00163	AUXILIAR PSIQUIATRIA	14	83.244	I.S.S.O.R.M.

CONSEJERIA: ASUNTOS SOCIALES

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACION Y UBICACION DEL PUESTO</u>	<u>C.D. / P.DES.</u>	<u>COMPLEMENTO ESPECIFICO</u>	<u>CENTRO DIRECTIVO</u>
AP00166	AUXILIAR PSIQUIATRIA	14	83.244	I.S.S.O.R.M.
AP00172	AUXILIAR PSIQUIATRIA	14	83.244	I.S.S.O.R.M.
AP00174	AUXILIAR PSIQUIATRIA	14	83.244	I.S.S.O.R.M.
AP00175	AUXILIAR PSIQUIATRIA	14	83.244	I.S.S.O.R.M.
AP00178	AUXILIAR PSIQUIATRIA	14	83.244	I.S.S.O.R.M.
AP00179	AUXILIAR PSIQUIATRIA	14	83.244	I.S.S.O.R.M.
HF00003	AUXILIAR HOGAR FUNCIONAL	14	182.964	I.S.S.O.R.M.
HF00004	AUXILIAR HOGAR FUNCIONAL	14	182.964	I.S.S.O.R.M.
HF00014	AUXILIAR HOGAR FUNCIONAL	14	182.964	I.S.S.O.R.M.

CONSEJERIA: ASUNTOS SOCIALES

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACION Y UBICACION DEL PUESTO</u>	<u>C.D. / P.DES.</u>	<u>COMPLEMENTO ESPECIFICO</u>	<u>CENTRO DIRECTIVO</u>
OM0006	MONITOR	17	95.868	I.S.S.O.R.M.
VB0008	VIGILANTE CANIERAS-CARTAGENA			I.S.S.O.R.M.
TN0020	TERAPEUTA CANIERAS-CARTAGENA	17	95.868	I.S.S.O.R.M.
ED0042	EDUCADOR CANIERAS-CARTAGENA	16	95.868	I.S.S.O.R.M.
ED00137	EDUCADOR EL PALMAR	16	95.868	I.S.S.O.R.M.
AI00177	AUXILIAR TECNICO EDUCATIVO CANIERAS-CARTAGENA	14	83.244	I.S.S.O.R.M.
AI00182	AUXILIAR TECNICO EDUCATIVO CANIERAS-CARTAGENA	14	83.244	I.S.S.O.R.M.

CONSEJERIA: ASUNTOS SOCIALES

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACION Y UBICACION DEL PUESTO</u>	<u>C.D. / P.DES.</u>	<u>COMPLEMENTO ESPECIFICO</u>	<u>CENTRO DIRECTIVO</u>
AI00183	AUXILIAR TECNICO EDUCATIVO CANIERAS-CARTAGENA	14	83.244	I.S.S.O.R.M.
AI00218	AUXILIAR TECNICO EDUCATIVO CANIERAS-CARTAGENA	14	83.244	I.S.S.O.R.M.
AA00718	AUXILIAR ADMINISTRATIVO CANIERAS-CARTAGENA	14		I.S.S.O.R.M.
Z200074	COCINERA TOTANA		83.244	I.S.S.O.R.M.
AM00376	AUXILIAR ENFERMERIA ESPINARDO	14	83.244	I.S.S.O.R.M.

CONSEJERIA: ASUNTOS SOCIALES

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACION Y UBICACION DEL PUESTO</u>	<u>C.D. / P.DES.</u>	<u>COMPLEMENTO ESPECIFICO</u>	<u>CENTRO DIRECTIVO</u>
AM00352	AUXILIAR ENFERMERIA ALHAMA	14	83.244	I.S.S.O.R.M.
AM00364	AUXILIAR ENFERMERIA ALHAMA	14	83.244	I.S.S.O.R.M.
AM00369	AUXILIAR ENFERMERIA ESPINARDO	14	83.244	I.S.S.O.R.M.
AM00370	AUXILIAR ENFERMERIA ESPINARDO	14	83.244	I.S.S.O.R.M.
AM00371	AUXILIAR ENFERMERIA ESPINARDO	14	83.244	I.S.S.O.R.M.
AM00372	AUXILIAR ENFERMERIA ESPINARDO	14	83.244	I.S.S.O.R.M.
AM00373	AUXILIAR ENFERMERIA ESPINARDO	14	83.244	I.S.S.O.R.M.
AM00374	AUXILIAR ENFERMERIA ESPINARDO	14	83.244	I.S.S.O.R.M.
AM00375	AUXILIAR ENFERMERIA ESPINARDO	14	83.244	I.S.S.O.R.M.

II. Administración Civil del Estado

2. Direcciones provinciales de Ministerios

Número 4196

Número 4197

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Tesorería General de la Seguridad Social

Tesorería General de la Seguridad Social

Unidad de Recaudación Ejecutiva número Cinco de Murcia

Unidad de Recaudación Ejecutiva número Cinco de Murcia

Notificación de embargo de bienes inmuebles

Notificación de embargo de bienes inmuebles

El Recaudador Ejecutivo de la Tesorería General de la Seguridad Social número Cinco de Murcia,

El Recaudador Ejecutivo de la Tesorería General de la Seguridad Social número Cinco de Murcia,

Hace saber: Que en el expediente de apremio número 9103176, seguido en esta Recaudación contra don Miguel Alarcón Martínez, por certificaciones de descubierto a la Seguridad Social de importe por principal 360.179 pesetas, recargo de apremio 72.034 pesetas y costas y gastos previstos de 100.000 pesetas, se ha dictado la siguiente:

Hace saber: Que en el expediente de apremio número 9200762, seguido en esta Recaudación contra doña Rita Gómez Sánchez, por certificaciones de descubierto a la Seguridad Social de importe por principal 576.631 pesetas de recargo de apremio 115.326 pesetas y costas y gastos previstos de 100.000 pesetas, se ha dictado la siguiente:

Providencia: Notificados los débitos perseguidos y transcurrido el plazo legal de veinticuatro horas, siendo insuficientes o desconociéndose otros bienes embargables en esta Zona, declaro embargados los inmuebles pertenecientes al deudor que se describen inscritos en el Registro de la Propiedad número 3 y cuyos datos registrales se indican:

Providencia: Notificados los débitos perseguidos y transcurrido el plazo legal de veinticuatro horas, siendo insuficientes o desconociéndose otros bienes embargables en esta Zona, declaro embargados los inmuebles pertenecientes al deudor que se describen inscritos en el Registro de la Propiedad número 5 y cuyos datos registrales se indican:

Finca número 12.174, libro 149, folio 138, inscripción 2.^a

Finca número 13.949, libro 158, sección 8.^a, folio 23, inscripción 1.^a

Contra este acto se podrá recurrir ante la Tesorería Territorial de la Seguridad Social de Murcia, en el plazo de los ocho días siguientes a la publicación del presente anuncio, según los artículos 187 y 190 del Reglamento General de Recaudación de la Seguridad Social.

Contra este acto se podrá recurrir ante la Tesorería Territorial de la Seguridad Social de Murcia, en el plazo de los ocho días siguientes a la publicación del presente anuncio, según los artículos 187 y 190 del Reglamento General de Recaudación de la Seguridad Social.

Del citado embargo se efectuará anotación preventiva en el Registro de la Propiedad a favor de la Tesorería General de la Seguridad Social.

Del citado embargo se efectuará anotación preventiva en el Registro de la Propiedad a favor de la Tesorería General de la Seguridad Social.

Notifíquese al deudor don Miguel Alarcón Martínez y en su caso al cónyuge, Prudencia Hernández Egea, terceros poseedores y acreedores hipotecarios, indicándoles que podrán designar perito tasador en el plazo antes citado.

Notifíquese a doña Rita Gómez Sánchez y en su caso al cónyuge, don Ángel López Zamora, terceros poseedores y acreedores hipotecarios, indicándoles que podrán designar perito tasador en el plazo antes citado.

Murcia, 23 de marzo de 1993.—El Recaudador Ejecutivo de la Seguridad Social, Manuel Muñoz Abellán.

Murcia, 23 de marzo de 1993.—El Recaudador Ejecutivo de la Seguridad Social, Manuel Muñoz Abellán.

III. Administración de Justicia

JUZGADOS:

Número 4469

PRIMERA INSTANCIA NÚMERO UNO DE CIEZA

EDICTO

Don Antonio Cecilio Videras Noguera, Juez de Primera Instancia número Uno de esta ciudad de Cieza y su partido.

Hago saber Que en este Juzgado de mi cargo y con el número 3 de 1992, se tramitan autos de juicio ejecutivo, a instancia de Merbefina, S.A., representado por el Procurador doña Blasa Lucas Guardiola, contra Josefa Valenzuela Guardiola y José Molina Carrillo sobre reclamación de 895.745 pesetas, en los que por providencia de esta fecha se ha acordado sacar a la venta en primera, segunda y tercera subasta pública, por término de veinte días, los bienes embargados al demandado que al final se describirán, bajo las siguientes

Condiciones

1ª.— Para el acto del remate se ha señalado en primera subasta el día 1 de junio de 1993; en segunda subasta el día 28 de junio de 1993, y en tercera subasta el día 26 julio de 1993, las que tendrán lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en calle Paseo, nº 2, a las 10,30 horas.

2ª.— Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán consignar, al menos, sobre la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual al veinte por ciento del valor de los bienes que sirva de tipo para la subasta; pudiendo hacer uso del derecho que les concede el artículo 1.499 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

3ª.— Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras

partes del precio que rigen para esta subasta.

4ª.— Que el remate podrá hacerse a calidad de ceder a terceros.

5ª.— Que las cargas anteriores y las preferentes, si las hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, estimándose que el rematante las acepta y se subroga en ellas sin que se destinen a su extinción el precio que se obtenga en el remate.

6ª.— Que el tipo de la subasta será la valoración de los bienes hechas por el Perito; para la segunda subasta será el 75 por 100 de la valoración de los bienes, y la tercera subasta se saca sin sujeción a tipo.

Bienes objeto de subasta

Vivienda en la planta cuarta de un edificio sito en Abarán, calle de Pizarro, que ocupa la superficie construida de 113 metros, 51 decímetros cuadrados. Inscrita al tomo 738, folio 108, finca 16.106. Valorada en 6.800.000 pesetas.

Vehículo Furgón, marca Mercedes-Benz mixta, modelo MB 100 Kombi I, matrícula CA-0115-S, fecha de matriculación, 19-11-84. Valorado en 115.000 pesetas.

Se hace constar que no se han suplido los títulos de propiedad de la finca objeto de subasta, por lo que los licitadores deberán conformarse con lo que de ellos aparezca en el Registro de la Propiedad del partido.

Asimismo, de resultar inhábil alguno de los días señalados para la celebración de las subastas, las mismas se celebrarán el siguiente día hábil, y a la misma hora.

Dado en Cieza a doce de marzo de mil novecientos noventa y tres.— El Magistrado Juez.— El Secretario.

Número 4409

PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DE MONZÓN (HUESCA)

EDICTO

En virtud de lo acordado en los autos de juicio de faltas número 262/92, seguidos en este Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Monzón, se notifica a Rafael Raja Ruiz, en ignorado paradero, la sentencia recaída en dichas actuaciones, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así:

En la ciudad de Monzón, a veinticuatro de marzo de mil novecientos noventa y tres.

La Sra. doña Cristina Sualdea Barrio, Juez de Instrucción de Monzón, habiendo visto los presentes autos de juicio de faltas tramitados con el número 262/92, con la intervención como denunciante de don Rafael Raja Ruiz, y como denunciados, don Salvador Plana Marsal, doña Teresa Lumbierres Ruiz y don Enrique Pallarés Bonet.

Fallo

Que debo absolver y absuelvo a don Salvador Plana Marsal, doña Teresa Lumbierres Ruiz y don Enrique Pallarés Bonet, de una falta de amenazas, declarando las costas de oficio.

Notifíquese, dedúzcase testimonio y únase a los autos.

Contra la presente resolución se puede interponer recurso de apelación ante este Juzgado, en el plazo de cinco días siguientes al de su notificación, a tenor de lo dispuesto en el artículo 976 de la L.E.Cr. reformado.

Así por esta mi sentencia, juzgando en primera instancia, lo pronuncio, mando y firmo.

Dado en la ciudad de Monzón a treinta y uno de marzo de mil novecientos noventa y tres.— La Secretaria Judicial.

Número 4472

**DE LO SOCIAL
DE CARTAGENA**

EDICTO

Don Matías Manuel Soria Fernández
Mayoralas, Magistrado Juez del
Juzgado de lo Social de Cartagena.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo, se tramitan autos de salarios, bajo el número 986/92, a instancias de Juan Manuel Martínez Marín, contra Estructuras Murcia, S.L., en cuyo procedimiento se ha acordado lo siguiente:

Que por medio del presente edicto, se cita a Estructuras Murcia, S.L, que tuvo su domicilio en carretera de Algezares, Avenida Progreso, Edificio Fuensanta, bloque 1, bajo, barrio del Progreso, Murcia, y en la actualidad en ignorado paradero, para que el día 13 de mayo, y hora de las 10, comparezca ante este Juzgado de lo Social, sito en Plaza de España, para la celebración del correspondiente juicio, publicándose en el tablón de anuncios de este Juzgado y "Boletín Oficial de la Región de Murcia".

Y para que sirva de citación en forma al citado demandado, en ignorado paradero, libro el presente en Cartagena a seis de abril de mil novecientos noventa y tres.— El Secretario.—
Vº Bº: El Magistrado Juez.

Número 4781

**PRIMERA INSTANCIA
NÚMERO UNO
DE ALCOBENDAS**

EDICTO

En virtud de lo acordado en providencia dictada por el Juzgado de Primera Instancia número Uno de Alcobendas, con esta fecha, en procedimiento judicial sumario del artículo 131 L.H., seguido con el número 437/92, a instancia de Banco Central Hispanoamericano, representado por la Procuradora Sra. Gómez Elvira,

contra Saert Ingenieros, S.A., J. Antonio Rodríguez Manrique y Teresa Rodríguez Plaza, en reclamación de préstamo hipotecario, se saca a pública subasta por primera vez, las siguientes fincas:

1.— Urbana. Número 32: Vivienda unifamiliar tipo B, en planta tercera o de piso, escalera número 2 del bloque Norte; consta de varias dependencias. Su superficie edificada, incluidos servicios comunes es de ochenta y un metros y once decímetros cuadrados, y la útil, de sesenta y cuatro metros, ochenta decímetros cuadrados. Linda: al frente, rellano y caja de escalera, hueco de ascensor y la vivienda tipo F, de su misma planta y portal; derecha entrando e izquierda, vuelo de zona común, y espalda, vuelo a zona común y la vivienda tipo G, de su misma planta, escalera 3. Forma parte en régimen de propiedad horizontal del complejo urbanístico denominado Castillo II, ubicada sobre la parcela D, del Polígono Z, del Plan de Ordenación Urbana del Centro de Interés Turístico Nacional, Hacienda de La Manga de San Javier, divisoria de los mares Mediterráneo y Menor, en término municipal de la villa de San Javier. Inscrita en el Registro de la Propiedad de San Javier, libro 542, folio 158, finca número 42.726, inscripción 4ª. Tipo de tasación, 8.520.000 pesetas.

2.— Urbana. Número 293: Apartamento número 203, en planta segunda o de piso. Tiene su acceso por el portal número 5, del bloque Sur. Consta de vestíbulo, paso, baño, cocina, dos dormitorios, comedor-estar y dos terrazas. Su superficie edificada, incluidos servicios comunes es de cincuenta y nueve metros y veintiocho decímetros cuadrados y la útil de cincuenta y un metros y sesenta y siete decímetros cuadrados. Linda: al frente, rellano y caja de escalera, hueco de ascensor y el apartamento número 159; derecha entrando e izquierda, vuelo de zonas comunes, y espalda, apartamento 210. Forma parte en régimen de propiedad horizontal del Complejo Residencial denominado Hawaii-V, primera fase, sito en el Centro de Interés Turístico Nacional Hacienda de La Manga, de San Javier. Inscrita en el Registro de la Propiedad de San Javier, libro 534, folio 162, finca número 41.330, inscripción 4ª. Tipo de tasación, 8.520.000 pesetas.

3.— Urbana. Número 191: Apartamento número 191, planta séptima o de piso. Tiene su acceso por el portal número 4, del bloque Sur. Consta de vestíbulo, paso, baño, cocina, dos dormitorios, comedor-estar, y dos terrazas. Su superficie edificada, incluidos servicios comunes es de cincuenta y nueve metros y veintiocho decímetros cuadrados, y la útil de cincuenta y un metros sesenta y siete decímetros cuadrados. Linda: al frente, rellano y caja de escalera, hueco de ascensor y el apartamento número 181; derecha entrando e izquierda, vuelo de zonas comunes, y espalda, el apartamento 200. Forma parte en régimen de propiedad horizontal del Complejo Residencial Hawaii-V, primera fase, sito en el Centro de Interés Turístico Nacional Hacienda de La Manga de San Javier. Inscrito en el Registro de la Propiedad de San Javier, libro 534, folio 138, finca 41.306, inscripción 4ª. Tipo de 8.520.000 pesetas.

4.— En Astudillo (Palencia): Rústica. Finca concentrada número 80 de la hoja 7. Rústica de regadío, al sitio de Los Olmos. Linda: al Norte, la número 79, de Emiliano Vargas Serna; Sur, los números 84, 83 y 81 de Saturnino Castro Martín, Juliana Castro Martín y María Rosa Ceballos Sáez; Este, camino real de Villodre a Villalac y las números 81 y 82, y Oeste, acequia. Tiene una extensión de tres hectáreas, setenta y seis áreas, cincuenta centiáreas. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Astudillo, al tomo 1.476, libro 193, folio 59, finca 18.998, inscripción 3ª. Tipo, 5.640.000 pesetas.

5.— En Melgar de Yuso (Palencia). Rústica: Terreno de regadío, al sitio de Espinares, número 73, de la hoja tres, del plano. Linda: Al Norte, la subparcela A, de Gerardo Hierro Arija y Hermanos; Sur, acequia camino de Puente Zarza y la 72, de Manuel Arija; Este, las 71 y 72, y Oeste, la 74 de Francisco Arija. Extensión: cuatro hectáreas, sesenta y seis áreas, quince centiáreas. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Astudillo, tomo 1.470, libro 49, folio 83, finca 8.013, inscripción 4ª. Tipo de tasación, 5.640.000 pesetas.

6.— En Melgar de Yuso (Palencia): Rústica. Subparcela B, de la finca concentrada número 29, de la hoja 7, de regadío, al sitio de Los Gatos. Linda: al Norte, acequia de la señora de la finca matriz; al Sur, la subparcela

A, de José Luis de la Mora Manrique; Este, Arroyo de las Cespederas, y Oeste, acequia A-17, y acceso a carretera. Tiene una superficie de ocho hectáreas. Inscrita en el Registro de Astudillo, al tomo 1.610, libro 53, folio 13, finca 8.481, inscripción 4ª. Tipo de tasación 11.360.000 pesetas.

7.— Urbana 9: Local número uno, del portal 4, del edificio compuesto de tres portales, sito en Alcobendas, calle Olivar, trece. Está situado en la planta baja del edificio. Consta de local diáfano y servicio. Ocupa una superficie útil de setenta y cuatro metros veintinueve decímetros cuadrados. Linda: al Oeste o frente, por donde tiene su entrada, con terreno de la finca; derecha entrando o Sur, con el local dos del portal tres; izquierda o Norte, con el local dos de este portal, y fondo, al Este, con patio de luces. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Alcobendas, al tomo 532, libro 471, folio 119, finca 26.743, inscripción 6ª. Tipo de tasación, 22.720.000 pesetas.

8.— Urbana 1: Local uno, del portal dos, de edificio compuesto de tres portales, sito en Alcobendas, calle Olivar, número 9. Está situado en la planta baja del edificio. Consta de local diáfano y servicio. Ocupa una superficie útil de setenta y dos metros, treinta y dos decímetros cuadrados. Linda: al Oeste, frente, terreno de la finca de donde tiene su entrada; derecha entrando, Sur, zona de reserva; izquierda al Norte, con local dos de este portal, y fondo, al Este, con patio de luces. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Alcobendas, al tomo 432, libro 471, folio 108, finca 26.737, inscripción 6ª. Tipo de tasación, 21.300.000 pesetas.

9.— Urbana 15: En la planta primera de viviendas, escalera número dos, que forma parte de las parcelas U2A1, U2A2 y U2A3, del Centro de Interés Turístico Nacional Hacienda de La Manga de San Javier, procedente del Polígono U-2, del Plan de Ordenación Urbana de dicho sector de edificación en altura, en la que se alza el edificio al que corresponde esta finca. Una vivienda de tipo C, derecha con salida directa a la calle de servicio existente al viento de Levante, a través del pasillo de distribución, escalera, zaguán y portal general de esta escalera. Ocupa una superficie construida con inclusión de los ele-

mentos comunes, de noventa metros cuadrados y útil de sesenta y cinco metros y noventa decímetros cuadrados, estando distribuida en vestíbulo, comedor-estar, dos dormitorios, cocina, baño, paso, galería y terraza. Linda: frente, considerando éste su puerta de entrada, vivienda pasillo de distribución; derecha entrando, con la vivienda tipo izquierda, de la primera escalera; izquierda, con la vivienda tipo C, izquierda de esta escalera, y fondo, con el jardín de la planta baja. Inscrita en el Registro de la Propiedad de San Javier, Murcia, libro 471, folio 36 vuelto, finca 38.958, inscripción 4ª. Tipo de tasación, 11.360.000 pesetas.

10.— Vivienda unifamiliar, en término municipal de Algete (Madrid), sita en la Urbanización Santo Domingo, calle Bosque, 6. Está construida sobre la parcela número 474 del Plano Parcelario, que es del tipo B, de una superficie de mil ochocientos sesenta y siete metros cuadrados. La total construida es de quinientos quince metros cuadrados y está formada por dos edificaciones: una principal, destinada a vivienda, de cuatrocientos sesenta metros cuadrados y otra destinada a garaje, de cincuenta y cinco metros cuadrados. El resto de la parcela se destina a espacio libre. La vivienda consta de planta sótano, planta baja o principal y planta alta. La planta sótano es diáfana de forma rectangular quebrada, ocupa una superficie de noventa y cinco metros cuadrados, se destina a trastero, y tiene acceso por la parte anterior del edificio, la planta baja o principal, también es de forma rectangular quebrada, ocupa una superficie de trescientos quince metros cuadrados, se destina a hall, salón estar, dormitorio principal, con aseo, cuatro dormitorios, dos aseos, cocina, comedor y terraza, tiene dos accesos, uno por la fachada principal y otro por la cocina, en su fachada izquierda y la planta alta, que es abuhardillada, tiene asimismo, forma rectangular quebrada, ocupa una superficie de cincuenta metros cuadrados, se destina a dormitorio y trastero y se accede a ella a través de una escalera interior que nace en la planta principal. Linda: frente, en línea de 32,30 metros, con el Bosque, por donde tiene su acceso; por la derecha entrando, en línea, de 60,50 metros, con parcela B-745; por la izquierda, en línea de 59,10 metros,

con parcela B-743, y por el fondo, en línea de 30,20 metros, con parcela D-403. Inscrito en el Registro de la Propiedad de Algete, tomo 3.144, libro 139, folio 204, número 3.811, inscripción 7ª. Tipo de tasación de 127.800.000 pesetas.

11 — En Melgar de Yuso (Palencia): Rústica. Finca concentrada número 6, de la hoja 14, de secano, hoy transformada en regadío, al sitio de Las Lagunas. Linda: al Norte, acequia de Villodre; Sur, camino de Santoyo a Melgar de Yuso, y la número 5 de Ángel Sastre; Este, con la 7, Aquilino Abad, Oeste, la número 4 y 5 de Acio de la Mora, hoy de la misma propiedad y Ángel Sastre, respectivamente. Tiene una superficie de dos hectáreas, ochenta y cinco áreas, veintisiete centiáreas. Es indivisible. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Astudillo, tomo 1.458, libro 47, folio 17, finca 7.730, inscripción 5ª. Tipo de tasación, 2.840.000 pesetas.

12 — En Melgar de Yuso (Palencia): Rústica. Finca concentrada número 4, de la hoja 14, de secano, hoy transformada en regadío, al sitio de Lagunas y Valdepreñar. Linda: al Norte, acequia de Villodre; Sur, camino de Santoyo a Melgar de Yuso y la número 3, de Baldomero Manrique; Este, las números 5 y 6 de Ángel Sastre y Margarita Hierro, respectivamente; Oeste, las números 1, 2 y 3 de la masa de tierras sobrantes y Arroyo de La Sangre. Tiene una extensión superficial de catorce hectáreas, diecinueve áreas y veinticuatro centiáreas. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Astudillo, tomo 1.459, libro 48, folio 36, finca 3.864, inscripción 1ª. Tipo de tasación, 19.880.000 pesetas.

13 — En Melgar de Yuso (Palencia): Rústica. Finca concentrada número 17, de la hoja 7, de regadío, al sitio de Vega de Nuestra Señora. Linda: Norte, acequia A-17; Sur, la número 18 de Daniel Porro; Este, la número 20 del municipio de Melgar de Yuso Oeste, camino de Nuestra Señora. Tiene una extensión superficial de cuatro hectáreas, cincuenta y ocho áreas, treinta y cuatro centiáreas. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Astudillo, tomo 1.455, libro 44, folio 105, finca 7.399, inscripción 3ª. Tipo de tasación, 5.680.000 pesetas.

14.— En Melgar de Yuso (Palencia): Rústica. Finca concentrada número 50, de la hoja 6, de regadío, al sitio de Vega de Nuestra Señora. Linda: Norte, la finca 51, de Leopoldo Castro; Sur, la número 49 del municipio de Melgar de Yuso; Este, río Pisuerga, al Oeste, acequia A-17, que la separa de la otra de este mismo propietario por donde tiene su salida. En esta finca existe un pozo y una arqueta. Tienen una extensión de cuatro hectáreas, cuarenta y tres áreas, cuarenta centiáreas. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Astudillo, tomo 1.455, libro 44, folio 157, finca 7.425, inscripción 3ª. Tipo de tasación, 5.680.000 pesetas.

15.— En Melgar de Yuso (Palencia): Rústica. Finca concentrada número 5, de la hoja 14, de secano, al sitio de Valdepreñar. Linda: al Norte, la finca número 6, de Margarita Hierro, hoy de la misma propiedad; Sur, camino de Santoyo a Melgar de Yuso; Este, la número 6, de Margarita Hierro, hoy de la misma propiedad, y Oeste, la número 4, de Aecio de la Mora, hoy de la misma propiedad. Tiene una extensión de noventa y un áreas, veinte centiáreas. Es indivisible. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Astudillo, tomo 1.461, libro 50, folio 109, finca 8.151, inscripción 2ª. Tipo de tasación, 1.420.000 pesetas.

El remate tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en la calle del Fuego, 48, de Alcobendas, el día 26 de mayo, a las 12 horas de su mañana, previniéndose a los licitadores:

Primero: Que el tipo de la subasta es el que consta anteriormente, no admitiéndose posturas que no cubran dicha cantidad.

Segundo: Que para tomar parte en la subasta, deberán consignar los licitadores previamente en la cuenta de consignaciones de este Juzgado, el veinte por ciento de dicha cantidad, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Tercero: Que los autos y certificaciones a que se refiere la Regla 4ª, del artículo 131 L.H., estarán de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada.

Cuarto: Que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los

hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

De no haber postores en la primera subasta, se señala para la segunda el día 28 de junio, a las 12 horas de su mañana, para la que servirá de tipo el 75% de la valoración, celebrándose tercera subasta, en su caso, el día 28 de julio, a las 12 horas de su mañana, sin sujeción a tipo.

Para el caso de que no pueda notificarse a los deudores el señalamiento de la subasta, sirva el presente de notificación a Saert Ingenieros, J. Antonio Rodríguez Manrique y Teresa Rodríguez Plaza.

Dado en Alcobendas a nueve de marzo de mil novecientos noventa y tres.— El Juez.— El Secretario.

Número 4395

PRIMERA INSTANCIA NÚMERO UNO DE CIEZA

EDICTO

Don Antonio Cecilio Videras Nogueira, Juez de Primera Instancia número Uno de esta ciudad de Cieza y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo y con el número 183 de 1990, se tramitan autos de medidas provisionales, a instancia de doña Juana Villa Guardiola, representada por el Procurador don Manuel Montiel Ríos, contra don Pascual Aroca Penalva, sobre reclamación de 1.640.000 pesetas, en los que por providencia de esta fecha se ha acordado sacar a la venta en primera, segunda y tercera subasta pública, por término de veinte días, los bienes embargados al demandado que al final se describirán, bajo las siguientes

Condiciones

1ª.— Para el acto del remate se ha señalado en primera subasta el día 7 de junio de 1993; en segunda subasta el día 5 de julio de 1993, y en tercera

subasta el día 29 de julio de 1993, las que tendrán lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en calle Pasco, nº 2, a las 11,30 horas.

2ª.— Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán consignar al menos, sobre la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual al veinte por ciento del valor de los bienes que sirva de tipo para la subasta; pudiendo hacer uso del derecho que les concede el artículo 1.499 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

3ª.— Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio que rigen para esta subasta.

4ª.— Que el remate podrá hacerse a cantidad de ceder a terceros.

5ª.— Que las cargas anteriores y las preferentes, si las hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, estimándose que el rematante las acepta y se subroga en ellas sin que se destinen a su extinción el precio que se obtenga en el remate.

6ª.— Que el tipo de la primera subasta será la valoración de los bienes hechas por el Perito; para la segunda subasta será el 75 por 100 de la valoración de los bienes, y la tercera subasta se saca sin sujeción a tipo.

Bienes objeto de subasta

Vivienda en la primera planta alta a la izquierda, del edificio sito en Cieza y su Avenida de Abarán, sin número. Ocupa la superficie de 90,48 metros cuadrados. Inscrita al tomo 537, folio 159, finca 14.282. Valorada en 2.800.000 pesetas.

Se hace constar que no se han suplido los títulos de propiedad de la finca objeto de subasta, por lo que los licitadores deberán conformarse con lo que de ellos aparezca en el Registro de la Propiedad del partido.

Se hace constar que de resultar inhábil alguno de los días señalados para la celebración de las subastas, las mismas se celebrarán el siguiente día hábil, y a la misma hora.

Dado en Cieza a trece de abril de mil novecientos noventa y tres.— El Magistrado Juez.— El Secretario.

IV. Administración Local

AYUNTAMIENTOS:

Número 4939

BENIEL

EDICTO

Habiéndose aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento la Rectificación del Padrón Municipal de Habitantes de este municipio con referencia al 1 de enero de 1993, se halla expuesto en la Secretaría municipal por el plazo de quince días hábiles, durante cuyo periodo de información pública podrán formularse las reclamaciones oportunas a dicha Rectificación del Padrón Municipal de Habitantes.

Beniel, 2 de abril de 1993.—El Alcalde, José Marzano Aldeguer.

Número 4940

SAN PEDRO DEL PINATAR

EDICTO

El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar,

Hace saber: Que aprobados por la Comisión de Gobierno del día 14 de abril de 1993, los padrones para el presente ejercicio del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana y del Impuesto sobre Actividades Económicas, se hace público que tales documentos quedan expuestos en la primera planta de este Excmo. Ayuntamiento, durante el plazo de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» a efectos de reclamaciones, que habrán de interponerse ante la Comisión de Gobierno como Recurso de Reposición previo al Contencioso en el plazo de un mes, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 77.14 y siguientes de la Ley 39/88, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales.

De conformidad con el artículo 124 de la L.G.T., la exposición al público produce iguales efectos que la notificación de la liquidación para cada interesado.

Se recuerda a los contribuyentes que podrán hacer uso de las modalidades de pago por domiciliación bancaria conforme a las reglas 88 del Reglamento General de Recaudación.

San Pedro del Pinatar a 15 de abril de 1993.—El Alcalde.

Número 4941

CARTAGENA

ANUNCIO

Por Decreto de esta Alcaldía de fecha 19 de abril de 1993 se ha aprobado el Pliego de Condiciones Técnicas y Jurídico Administrativas de «Redacción del proyecto del nuevo edificio para Conservatorio de Música».

De conformidad con lo establecido en el artículo 24 de la Ley de Contratos del Estado y 85 de su Reglamento en relación con el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril, que aprobó el Texto Refundido de la Ley de Régimen Local, dicho Pliego de Condiciones queda expuesto al público en el Negociado de Contratación por plazo de cuatro días, a contar desde la publicación de este anuncio, plazo en el que se podrán interponer reclamaciones.

Cartagena a 19 de abril de 1993. El Alcalde, P.D., José A. Piñero Gómez.

Número 4942

MOLINA DE SEGURA

ANUNCIO

La Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de Molina de Segura, en sesión celebrada el día 18 de febrero de 1993, aprobó el Pliego de Bases Generales que ha de regir en la convocatoria del concurso de anteproyecto para la construcción de un Centro de Salud en Molina de Segura.

Los interesados en participar en dicho concurso, deberán formalizar su inscripción mediante instancia dirigida al Ilmo. Sr. Decano-Presidente del Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia, con arreglo al modelo previsto en el Pliego de Bases que se encuentran a disposición en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Molina de Segura y en el Colegio Oficial de Arquitectos, así como las condiciones urbanísticas de la parcela en la que se llevará a efecto la construcción mencionada.

El plazo de inscripción será de diez hábiles a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

El Presupuesto General de dicha construcción no superará los 200 millones de pesetas, incluidos honorarios profesionales y dirección.

Molina de Segura, 20 de abril de 1993.—El Alcalde, Andrés Palazón Gómez.

Número 4335

MURCIA

Gerencia de Urbanismo

ANUNCIO

Aprobación definitiva del Proyecto de Reparcelación de la Unidad de Actuación I y II del Estudio de Detalle Cabezo de Torres B (Exp. 281/88-G)

El Consejo de la Gerencia de Urbanismo, en su reunión celebrada el pasado 5 de marzo acordó aprobar definitivamente el Proyecto de Reparcelación de la Unidad de Actuación I y II del Estudio del Detalle de Cabezo de Torres B.

Contra dicho acuerdo, que es definitivo en vía administrativa, podrán los interesados formular ante esta Gerencia de Urbanismo, Recurso de Reposición, previo al Contencioso Administrativo, en el plazo de un mes a contar del siguiente día al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», o al de la notificación personal del acuerdo, respecto de aquellos con quienes se siga este trámite.

Murcia a 29 de marzo de 1993. El Teniente de Alcalde de Urbanismo e Infraestructuras.

Número 4168

M U L A**Bases para la provisión en propiedad, mediante sistema de concurso-oposición, de una plaza de Cabo de la Policía Local del Ayuntamiento de Mula****Primera.—Objeto de la convocatoria.**

Es objeto de la presente convocatoria la provisión en propiedad mediante sistema de concurso-oposición de una plaza de Cabo de la Policía Local, de la escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, perteneciente al Grupo D, artículo 25 de la Ley 30/84, de 2 de agosto, reservada para promoción interna, e incluida en la Oferta de Empleo Público de 1991.

Segunda.—Requisitos de los aspirantes.

Para tomar parte en esta oposición será indispensable que los aspirantes reúnan los requisitos referidos a la fecha en que concluya el plazo marcado para la presentación de solicitudes a esta convocatoria:

- a) Ser español.
- b) Ser mayor de edad.
- c) Estar en posesión del título de Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente.
- d) No padece enfermedad o defecto físico que le impida realizar las funciones propias de la profesión, de conformidad con el cuadro de exclusiones médicas publicado por el Decreto número 82 de 16 de octubre de 1990, de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia («Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 251, de 31-10-90).
- e) No hallarse incurso en causa de incapacidad, ni haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquier Administración Pública.
- f) No hallarse inhabilitado por sentencia firme para el desempeño del servicio público.
- g) No hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad específica previstas en la legislación vigente.
- h) Tener una estatura mínima de 1,70 metros los hombres y 1,65 metros las mujeres.

i) Estar en posesión de los permisos de conducir de las clases A-2, B-1 y B-2.

j) Ser funcionario del Ayuntamiento de Mula, Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase de Policía Local, con un mínimo de antigüedad de dos años.

Tercera.—Instancias.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas en la que los aspirantes deberán manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones que se exigen en la base segunda, se dirigirán al Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General de ésta durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca el anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen, que se fijan en la cantidad de 1.500 pesetas, serán satisfechos por los aspirantes al presentar la instancia.

Cuarta.—Admisión de los aspirantes.

Expirado el plazo de presentación de instancia, la Presidencia de la Corporación en el plazo máximo de un mes, aprobará la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, que se hará pública en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», y será expuesta en el tablón de edictos de la Corporación, concediéndose un plazo de quince días para reclamaciones a tenor de lo dispuesto en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo. Dichas reclamaciones, si las hubiere, serán aceptadas o rechazadas en la resolución por la que se apruebe la lista definitiva que será hecha pública, asimismo, en la forma indicada. Caso de no presentarse reclamaciones la lista provisional quedará elevada a definitiva.

El orden de actuación de los opositores en aquellos ejercicios que no se puedan realizar conjuntamente, se efectuará por orden alfabético de apellidos a partir de la letra B.

En la resolución de Alcaldía-Presidencia en la que apruebe la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos se hará contar asimismo, la composición del Tribunal, y el lugar, día y hora de los ejercicios de la oposición.

Quinta.—Tribunal calificador.

El Tribunal calificador estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidente: El de la Corporación o miembro de la misma en quien delegue.

Secretario-vocal: El de la Corporación o funcionario de la misma en quien delegue.

Vocales:

Un representante de la Consejería de Administración Pública e Interior de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

El Jefe de la Policía Local.

Un Delegado de Personal designado por los Delegados de Personal del Ayuntamiento.

El Tribunal podrá constar con el asesoramiento de especialistas para todas o algunas pruebas, nombrados por el Alcalde.

La designación del Tribunal incluirá la de los respectivos suplentes.

El Tribunal no podrá constituirse ni actuar sin la asistencia de más de la mitad de sus miembros, titulares o suplentes, indistintamente.

Los miembros del Tribunal tendrán derecho a asistencias de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 236/1988, de 4 de marzo, sobre indemnizaciones por razón del servicio.

Sexta.—Pruebas selectivas.

Los ejercicios de la oposición no podrán dar comienzo hasta transcurridos dos meses desde la fecha en que aparezca publicado el anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los opositores serán convocados para cada ejercicio en llamamiento único, salvo casos de fuerza mayor, justificados y que apreciará libremente el Tribunal.

Séptima.—Desarrollo del concurso-oposición.

El concurso-oposición constará de dos fases:

a) Fase de concurso: Consistirá en una valoración de los méritos alegados que sea justificada documentalmente por los aspirantes en el momento de presentar la instancia, y valorados por el Tribunal con arreglo al siguiente baremo:

1. Por la posesión de diplomas y titulaciones diversas a las mínimas exigidas:

a) Por el título de Bachiller, o F.P. segundo grado o equivalente, 1 punto.

b) Por cada titulación universitaria, 0,50 puntos, hasta un máximo de 1 punto.

c) Por diplomas acreditativos de la realización de cursos o seminarios por Instituciones de titularidad pública, relacionados con las materias propias de la Policía Local, tales como seguridad, tráfico, policía administrativa, policía judicial, etc., según duración.

—más de 10 horas y menos de 30 horas, 1,5 puntos.

—más de 30 horas y menos de 100 horas, 2,5 puntos.

—más de 100 horas, 3,5 puntos.

Hasta un máximo de 10 puntos.

2) Por los servicios prestados al Ayuntamiento de Mula:

—Por cada mes de servicio prestado al Ayuntamiento de Mula, como Guardia de la Policía Local, 0,08 puntos. Hasta un máximo de 15 puntos.

3) Por experiencia en puestos de responsabilidad en áreas de seguridad:

—Por cada mes de servicio en puestos de responsabilidad de áreas de seguridad en cualquier Cuerpo o Fuerzas de Seguridad del Estado, Autonómicas o de la Administración Local, 0,12 puntos. Hasta un máximo de 3 puntos.

Todos los méritos alegados por los aspirantes, deberán acreditarse de forma documental en el momento de la presentación de instancias.

b) Fase de oposición: consistirá en la celebración de tres pruebas obligatorias y eliminatorias: cada una de ellas, que serán las siguientes:

Primer ejercicio: constestar, por escrito, en un periodo máximo de noventa minutos, a dos temas elegidos por el Tribunal, de entre los que componen el programa de la convocatoria, que figura como anexo I.

Segundo ejercicio: Consistirá en responder por escrito, en un periodo máximo de sesenta minutos, un tema propuesto por el Tribunal, sobre el régimen jurídico municipal, de los contenidos en el programa de la convocatoria, que figura como anexo I.

Tercer ejercicio: Resolver en el tiempo máximo de noventa minutos dos propuestas prácticas, a elegir por los

aspirantes entre las cuatro que proponga el Tribunal, que versarán sobre materias policiales.

Los ejercicios segundo y tercero, habrán de ser leídos por los aspirantes en sesión pública en la fecha que señale el Tribunal, pudiendo ser objeto de cuantas preguntas el Tribunal estime necesarias para aclarar, ampliar o valorar el momento de la exposición de los aspirantes.

Octava.—Calificación de los ejercicios.

a) Fase de concurso: El Tribunal otorgará la puntuación correspondiente a los méritos alegados y acreditados por los aspirantes, conforme al baremo que se señala en el punto séptimo de estas bases.

b) Fase de oposición: los tres ejercicios de la oposición serán puntuados de 0 a 10 puntos, siendo de carácter eliminatorio. Se entiende que no superarán el ejercicio los aspirantes que obtengan una puntuación inferior a 5 puntos.

Las puntuaciones de cada ejercicio se harán públicas una vez otorgadas, y siempre antes del comienzo del ejercicio siguiente.

Terminadas ambas fases, el Tribunal, para obtener la calificación final, sumará a la puntuación obtenida en el concurso, la que corresponda a cada uno de los tres ejercicios superados de la oposición. La suma total de puntos determinará la relación en el proceso selectivo.

Novena.—Relación de aprobados, presentación de documentos y nombramiento.

Terminada la calificación de los aspirantes, el Tribunal hará pública la relación de seleccionados, por orden de puntuación, no pudiendo rebasar éstos el número de plazas convocadas, y elevará dicha relación a la Presidencia de la Corporación para que formule la correspondiente resolución de nombramiento. Los opositores seleccionados presentarán en la Secretaría de la Corporación dentro del plazo de veinte días naturales, desde que se haga pública la relación de aprobados, los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria, y que son:

1.—Certificación de nacimiento, expedido por el Registro Civil correspondiente.

2.—Fotocopia del D.N.I.

3.—Copia auténtica o fotocopia (que deberá presentarse acompañada del original para su compulsión) del título de Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente, o justificante de haber abonado los derechos de examen para su expedición.

4.—Declaración jurada de no hallarse incurso en causas de incapacidad.

5.—No padecer enfermedad o defecto físico que le impida realizar las funciones propias de la profesión, de conformidad con el cuadro de exclusiones médicas publicado por el Decreto número 82 de 16-10-90, de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

6.—Fotocopia de los permisos de conducir de la clase A-2, B-1 y B-2.

Quiénes tuvieran la condición de funcionario público estarán exentos de justificar documentalmente las condiciones y requisitos ya demostrados para obtener su anterior nombramiento, debiendo presentar certificación del Ministerio, Corporación Local u Organismo Público de que dependan acreditando su condición y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios. Si dentro del plazo indicado y salvo casos de fuerza mayor el opositor no presentase su documentación o no reuniera los requisitos exigidos no podrá ser nombrado y quedarán anuladas todas las actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudiera haber incurrido por falsedad en la instancia solicitando tomar parte en el concurso-oposición.

Décima.—Incidencias.

El Tribunal queda facultado para resolver las dudas que se presenten y tomar los acuerdos necesarios para el buen funcionamiento de la oposición en todo lo no previsto en estas bases, de conformidad a la normativa vigente.

Undécima.—Impugnaciones.

Estas bases, su convocatoria y cuantos actos administrativos deriven de la misma actuación del Tribunal, podrán ser impugnados por los interesados en los casos y en la forma establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo.

ANEXO I

Derecho Constitucional

Tema 1.—La Constitución española de 1978. Principios básicos. Derechos y deberes fundamentales. Su garantía y suspensión. El Tribunal Constitucional.

Tema 2.—La Corona. Atribuciones del Rey. El Poder Judicial. Sus órganos.

Tema 3.—El Poder Legislativo: Las Cortes Generales. Composiciones y funciones. La elaboración de las Leyes.

Tema 4.—El Gobierno y la Administración. El Presidente del Gobierno. Los Ministros. sometimiento de la Administración a la Ley y al Derecho.

Tema 5.—La organización territorial del Estado. Las Comunidades Autónomas. La Comunidad Autónoma de Murcia.

Derecho Administrativo

Tema 6.—La Administración Local. Principios constitucionales. El Municipio. La Provincia. Otras Entidades Locales.

Tema 7.—El Ayuntamiento: Su composición y competencias. El Ayuntamiento Pleno. La Comisión de Gobierno. El Alcalde: Naturaleza del cargo, atribuciones y nombramiento. Los Tenientes de Alcalde.

Tema 8.—Los actos y acuerdos de las Corporaciones Locales. El procedimiento administrativo. Expedientes. Notificaciones. Comunicaciones. Denuncias.

Tema 9.—Los recursos administrativos. El recurso contencioso-administrativo.

Tema 10.—La potestad normativa de las entidades locales. Ordenanzas. Clases. Procedimiento de aprobación. Bandos.

Tema 11.—La Función Pública Local. Los funcionarios locales: Concepto. Clasificación. Ingreso. Situaciones.

Tema 12.—El Policía como funcionario municipal. Organización y funciones de la Policía Local. Nombramiento de los funcionarios que usen armas. Deberes y derechos del Policía Local. Responsabilidad del Policía Local. La Ley 5/1988, de 11 de julio de Coordinación de Policías Locales.

Tema 13.—Seguridad ciudadana. Relaciones de la Policía Local con las Fuerzas de Seguridad del Estado. El Cuerpo Nacional de Policía. El Cuerpo de la Guardia Civil. Las Policías Autónomas del Estado Español. Referencia a la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

Derecho Penal

Tema 14.—Los delitos y faltas en la legislación española: Concepto y grados de ejecución. Circunstancias modificativas de la responsabilidad penal: Eximentes, atenuantes, agravantes.

Tema 15.—Delitos contra las personas: Contra la vida, la salud y la integridad corporal, contra la libertad sexual, contra el honor, contra la libertad y seguridad.

Tema 16.—Delitos contra la propiedad: robo, hurto, estafa.

Tema 17.—Delitos contra la sociedad. Delitos contra la seguridad del Estado. Delitos contra la Autoridad y sus agentes. Delitos de los funcionarios públicos.

Tema 18.—Intervención de la Policía Local para evitar la comisión de delitos y faltas. Límites de su actuación. Detenciones. Entrada y registro en locales cerrados.

Derecho Procesal

Tema 19.—Las partes en el proceso penal. El Ministerio Fiscal: Principios de actuación. Intervención del Ministerio Fiscal en el proceso penal. Representación y defensa del Estado y demás entes públicos.

Tema 20.—Incoación del sumario: Incoación de oficio y a instancia de parte. Estudio comparativo de la denuncia y de la querrela.

Tema 21.—La investigación en el sumario: Nociones generales. La Policía Judicial. Investigación judicial de hecho punible y de los participantes en su realización: inspección ocular. Reconstrucción del hecho. El cuerpo del delito. Identidad del culpable y averiguación de sus circunstancias personales: Identificación material. Identificación formal. Otros actos de investigación sumarial: Declaración de los inculpados. Declaración de testigos. Careo. Informe pericial. Autopsia. Aportaciones documentales. Actos de investigación garantizados: Entrada y registro de lugar cerrado. Registro de libro y ocupación de papeles y efectos. Detención y apertura de correspondencia.

Tema 22.—Medidas cautelares. Concepto y clases. Medidas cautelares personales: Citación. Detención. Prisión provisional, medidas cautelares reales: Aseguramiento de la prueba. Medidas cautelares en sentido estricto.

Normas de circulación

Tema 23.—El Código de la Circulación. Concepto e idea general. Principales organismos públicos que tienen asignada competencia en materia de circulación.

Tema 24.—Elementos que intervienen en la circulación. Idea general.

Tema 25.—Permisos de conducir. Clases y validez. Licencia de conducción de ciclomotores.

Tema 26.—Requisitos que han de reunir los vehículos para circular por las vías públicas: Administrativos, técnicos, de identificación.

Tema 27.—Procedimiento sancionador. Actuación como denunciante, de los Agentes de la Policía Local. Competencia sancionadora.

Tema 28.—Infracciones que pueden ser sancionadas por la Autoridad Municipal. Casos en que los usuarios de la vía pública pueden ser sometidos a la prueba de alcoholemia.

Tema 29.—Principales casos en que los vehículos pueden ser retenidos por los agentes de la Autoridad, en las dependencias municipales.

Tema 30.—Aparcamiento: Clases. Prohibiciones generales de estacionamiento. Señalización. Limitaciones de velocidad. Clases de alumbrado del vehículo. Señales del Agente de circulación.

Mula, 1 de abril de 1993.—El Alcalde

Número 4414

ÁGUILAS

EDICTO

Habiendo solicitado don Jaime Mayor Franco, C.B., autorización municipal para instalación de un depósito aéreo de G.L.P., en Explanada del Muelle, s/n., actividad sujeta al Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, el expediente de su razón se somete a información pública durante el plazo de diez días, contados a partir del siguiente a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», en cuyo término las personas que se consideren afectadas de algún modo por dicha actividad, podrán presentar las alegaciones que consideren pertinentes.

Águlas, 29 de marzo de 1993.—El Teniente Alcalde.